



# GACETA UNAM

ARCHIVO HISTÓRICO  
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 53 CIUDAD UNIVERSITARIA 30 DE JULIO DE 1979

Por acuerdo del Rector  
**SE CREO  
EL CENTRO  
UNIVERSITARIO  
DE  
PROFESORES  
VISITANTES**

★ El maestro Arturo Azuela fue designado director del mismo

→ 5

En relación a lo acontecido en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario del pasado día 25

**MANIFIESTO DE  
LOS DIRECTORES DE  
FACULTADES, ESCUELAS,  
INSTITUTOS Y CENTROS**

★ De igual manera, investigadores y profesores eméritos de la Universidad, Consejos Internos, Consejos Técnicos, Colegios de Personal Académico, Asociaciones de Profesores e Investigadores y Consejeros Universitarios, manifestaron su inconformidad

→ 2, 3, 4

En la ENEP Cuautitlán  
**CURSO DE  
ACTUALIZACION  
EN PORCICULTURA  
Y SEMINARIO  
EN INGENIERIA  
AGRICOLA**

- ★ Planear, organizar y desarrollar la agricultura nacional, objetivos de la carrera
- ★ Resalta la necesidad de desarrollar implementos agrícolas para el campo mexicano

→ 6

Investigación  
interdisciplinaria

**LOS  
RECURSOS  
MARITIMOS**

★ Análisis de especialistas universitarios

→ 14 a la 21

**CONCLUYO  
EL COLOQUIO  
INTERNACIONAL  
SOBRE  
PROTECCION  
JURIDICA DEL  
DEBIL EN EL  
CONSUMO**

★ Análisis conjunto de un problema fundamental en las sociedades

→ 7

En este número:

**LA GACETA INTEGRACION**

El pasado jueves 26

# MANIFIESTO DE LOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS

El Consejo Universitario se integró el día de ayer, en los términos de la legislación universitaria, en sesión extraordinaria, para discutir el proyecto de Estatuto General de la Universidad presentado a su consideración, después de un procedimiento de auscultación que comenzó el 19 de septiembre de 1977 y durante el cual, en sus diversas etapas, se recibieron y estudiaron 106 ponencias de la comunidad universitaria, que contienen más de 1,000 propuestas.

Un grupo de personas interrumpió, mediante el uso de la violencia, el desarrollo de la sesión; quienes interrumpieron la sesión emplearon la vociferación, el insulto y el sofocamiento de la expresión libre. Ante estos hechos manifestamos:

1. El proceso de reforma a la legislación universitaria es un acto de reflexión en el cual ha participado la comunidad universitaria defendiendo las más encontradas posiciones con la más amplia libertad.

2. La UNAM supera sus diferencias mediante el uso de la razón y de la discusión. El empleo de la violencia para impedir que el máximo órgano colegiado de la Universidad sesione con el fin de conocer de un asunto, pondere las razones que apoyan posiciones opuestas, reflexione colectivamente y dé cauce a las mejores soluciones compatibles con la vida de la Universidad, es un acto de provocación inspirado en la imposibilidad de sus autores de lograr sus fines por las vías democráticas.

3. Es inaceptable, en una comunidad libre, adoptar medios violentos ajenos a una casa de cultura, e inadmisibles el intento por reprimir el debate libre, conculcar los derechos de la mayoría e intimidar a los representantes legales de los universitarios.

4. Quienes ejercen la violencia, no impedirán a la Universidad avanzar por las vías institucionales hacia el mejor cumplimiento de sus fines.

5. Exhortamos a quienes hicieron uso de la violencia a deponer su actitud y a expresar institucionalmente sus discrepancias.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de julio de 1979.

**Dr. Guillermo Soberón**  
Rector

**Dr. Fernando Pérez Correa,**  
Secretario General Académico.

**Ing. Gerardo Ferrando Bravo,**  
Secretario General Administrativo.

**Lic. Diego Valadés,**  
Abogado General.

**Ing. Gerardo L. Dorantes,**  
Secretario de Rectoría.

**Dr. Agustín Ayala-Castañares,**  
Coordinador de la Investigación Científica.

**Dr. Leonel Pereznieto,**  
Coordinador de Humanidades.

**Arq. Jorge Fernández Varela,**  
Coordinador de Extensión Universitaria.

**Mtro. Augusto Moreno,**  
Coordinador del Sistema de Universidad Abierta.

**Arq. Jesús Aguirre Cárdenas,**  
Director de la Escuela Nacional de Arquitectura.

**Lic. Enrique Espinosa Suñer,**  
Director General de la Escuela Nacional Preparatoria.

**Profr. Luis Pérez Flores,**  
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

**Profra. Marina Guzmán V. de Cisneros,**  
Directora de la Escuela Nacional de Enfermería.

**Profr. Francisco Martínez Galnares,**  
Director de la Escuela Nacional de Música.

**Dr. Manuel Sánchez Rosado,**  
Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

**Lic. Raúl Béjar Navarro,**  
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

**Lic. Sergio Rosas Romero,**  
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

**Ing. Manuel Viejo Zubicaray,**  
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán.

**Dr. Héctor Fernández Varela,**  
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

**Dr. Fernando Herrera Lasso,**  
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

**Lic. Antonio Delhumeau,**  
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**C.P. Manuel Resa García,**  
Director de la Facultad de Contaduría y Administración.

**Dr. Pedro Astudillo Ursúa,**  
Director de la Facultad de Derecho.

**Dr. Abelardo Villegas Maldonado,**  
Director de la Facultad de Filosofía y Letras.

**Ing. Javier Jiménez Espriú,**  
Director de la Facultad de Ingeniería.

**Dr. Octavio Rivero Serrano,**  
Director de la Facultad de Medicina.

**C.D. Manuel Rey García,**  
Director de la Facultad de Odontología.

**M.V.Z. Juan Garza Ramos,**  
Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Dra. Graciela Rodríguez de Arizmendi,**  
Directora de la Facultad de Psicología.

**Dr. Javier Padilla Olivares,**  
Director de la Facultad de Química.

**Lic. David Pantoja Morán,**  
Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.

**Dr. Arcadio Poveda Ricalde,**  
Director del Instituto de Astronomía.

**Dr. José Sarukhan Kermez,**  
Director del Instituto de Biología.

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana,**  
Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

**Dr. Tomás Garza Hernández,**  
Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

**Dr. Jorge A. Flores Valdés,**  
Director del Instituto de Física.

**Lic. Rubén López Recéndez,**  
Director del Instituto de Geografía.

**Ing. Diego A. Córdoba Méndez,**  
Director del Instituto de Geología.

**Dr. Daniel Reséndiz Núñez,**  
Director del Instituto de Ingeniería.

**Dr. Humberto Cárdenas Trigos,**  
Director del Instituto de Matemáticas.

**Dr. Jaime Litvak King,**  
Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

**Dr. Jorge Alberto Manrique Castañeda,**  
Director del Instituto de Investigaciones Estéticas.

**Dr. Rubén Bonifaz Nuño,**  
Director del Instituto de Investigaciones Filológicas.

**Dr. Raúl Cetina Rosado,**  
Director del Instituto de Química.

**Dr. Enrique Villanueva Villanueva,**  
Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

**Dr. Roberto Moreno de los Arcos,**  
Director del Instituto de Investigaciones Históricas.

**Dr. Jorge Carpizo,**  
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

**Lic. Julio Labastida Martín del Campo,**  
Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

**Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda,**  
Directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

**Ing. Héctor del Castillo González,**  
Director del Centro de Instrumentos.

**M. en C. Francisco Martínez Palomo,**  
Director del Centro de Servicios de Cómputo.

**Ing. Pedro A. Mosiño Alemán,**  
Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

**Dr. Alfredo Laguarda Figueras,**  
Director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología.

**Dr. Jorge Rickards Campbell,**  
Director del Centro de Investigación de Materiales.

**Mtro. Sergio Ramos Bernal,**  
Secretario General Académico  
(en ausencia del **Dr. Marcos Rosenbaum Pitluk**).  
Centro de Estudios Nucleares.

**Dr. Antonio Peña Díaz,**  
Director del Centro de Investigación en Fisiología Celular.

**Lic. Elena Jeannetti Dávila,**  
Directora del Centro de Estudios sobre la Universidad.

**Act. Cuauhtémoc Valdés Olmedo,**  
Director General de Planeación.

De igual manera, a la fecha han manifestado su inconformidad con los medios empleados los siguientes Cuerpos Colegiados y Asociaciones:

Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Consejo Técnico de la Facultad de Química.

Consejo Técnico de la Facultad de Odontología.

Colegio de Personal Académico de la Escuela Nacional de Música y del Centro de Iniciación Musical.

Miembro del Personal Académico del Instituto de Investigaciones Históricas.

Asociación de Profesores e Investigadores de Humanidades.

Miembros del Claústro del Personal Académico del Centro de Estudios sobre la Universidad.

Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Consejeros Universitarios de la Escuela Nacional Preparatoria.

Consejeros Técnicos, Jefes de Departamento, Coordinadores y Miembros del Personal Docente de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.

Consejeros Técnicos Alumnos Electos de la Facultad de Ingeniería.

Colegio de Profesores e Investigadores Eméritos de la Universidad.

Consejo Técnico de Humanidades.

Investigadores adscritos al Instituto de Investigaciones Filológicas.

Claustro de Investigadores del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Colegio de Representantes ante la Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería.

Trabajadores de la Filmoteca de la UNAM.

Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Colegio de Representantes ante la Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería.

Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Miembros del Personal Académico de la Facultad de Medicina.

Coordinación de Asignaturas Clínica y Profesores de la Facultad de Medicina.

Personal Académico de la ENEP Acatlán.

Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM. □ ■ ■

## SE CREO EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PROFESORES VISITANTES

★ El maestro Arturo Azuela fue designado como director



Maestro Arturo Azuela.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, después de escuchar la opinión del Colegio de Directores, dispuso la creación del Centro Universitario de Profesores Visitantes, dentro del esfuerzo de superación académica en que se encuentra comprometida esta Universidad.

La presencia en esta Casa de Estudios de los más destacados artistas, escritores, profesores e investigadores, constituye un medio por el cual se puede asegurar a la comunidad universitaria, y en particular al personal académico, el contacto con las más diversas disciplinas.

El Rector ha designado director del Centro al maestro Arturo Azuela, tomando en consideración los puestos que ha desempeñado, su formación académica y su trayectoria universitaria.

El maestro Azuela dejará en breve su cargo como director general de Asuntos del Personal Académico, para abocarse a la dirección de dicho Centro y establecer las condiciones de contribución de las personalidades que serán invitadas; asimismo, propondrá la creación de cátedras que ocuparán los visitantes.

El Centro Universitario de Profesores Visitantes asegurará la presencia de la vanguardia contemporánea del pensamiento, de las humanidades y de las ciencias, lo que se traducirá en la preparación de importantes trabajos, organización de seminarios, talleres y grupos de investigación, así como en la formulación de proyectos, planes y programas de trabajo académico, en los que podrá participar el personal de esta Institución. □

### COMISION ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA

#### AVISO

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México convocó a un concurso abierto para la elaboración de un Himno Universitario, el 14 de septiembre de 1978.

El jurado designado, el cual estaba formado por los maestros Juan José Arreola, Rubén Bonifaz Nuño, Luis Herrera de la Fuente, Manuel Enríquez y Rodolfo Halffter, se reunió el día 17 del presente y decidió por unanimidad declarar desierto el certamen, después de haber examinado con todo cuidado los 19 trabajos que se presentaron al concurso.

# CURSO DE ACTUALIZACION EN PORCICULTURA Y SEMINARIO EN INGENIERIA AGRICOLA

El ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, inauguró el pasado día 26 un Seminario de la problemática de la enseñanza de maquinaria agrícola, así como un Curso de actualización en porcicultura.

Durante la inauguración del Seminario, organizado por el área de ingeniería agrícola, el ingeniero Viejo Zubicaray expresó que la finalidad de esa carrera, que se imparte únicamente en la ENEP Cuautitlán, es la de planear, organizar y desarrollar las tareas agrícolas de tipo regional y nacional, hecho que es posible con una preparación del estudiante en la rama agrícola e ingenieril.

El Director de la ENEP Cuautitlán expresó también la necesidad de desarrollar esta disciplina en México, pues si bien la agronomía se ha impulsado bastante en diversas escuelas y universidades, hay poca gente dedicada al aspecto de elaboración de maquinaria para la agricultura.

En esta Escuela, continuó, varios factores se conjugan para favorecer el desarrollo de la ingeniería agrícola, ya que, además de que las instalaciones se ubican en una zona importante,

- ★ Fueron inaugurados por el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray
- ★ Planear, organizar y desarrollar la agricultura nacional, objetivos de la carrera de ingeniería agrícola
- ★ Es necesario desarrollar implementos agrícolas en México



Durante el desarrollo del curso de Porcicultura, estuvieron en el presidium, en la primera sesión, los doctores Raúl Schinca, Robert. A. Easter y Manuel Alvarez Trillanes.



Presidium al inaugurarse el Seminario de la Problemática de la Enseñanza de Maquinaria Agrícola; en el orden habitual, los ingenieros Manuel Novelo, Octavio Escobar, Juan Vargas, el doctor Jesús García, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, el doctor José Luis Galván, y los ingenieros Carlos Orozco, Arturo Acevedo, José Manuel Villarreal y Carlos Luis Alvarado Díaz.

en donde se encuentran representados sectores de la economía, la estructura multidisciplinaria de esta Institución permite al alumno trascender el estudio de las relaciones entre planta, agua y tierra, característico de los programas del agrónomo, y llegar al desarrollo de maquinaria e implementos agrícolas auxiliares, gracias al apoyo del área de ingeniería mecánica.

No obstante, señaló, la Universidad reconoce su inexperiencia en este campo, y por ello aprovecha los acuerdos de intercambio académico logrados por el doctor Guillermo Soberón, para establecer contactos de cooperación con universidades extranjeras, como es el caso de la Universidad Politécnica de Madrid.

Asimismo, hizo hincapié en el deseo de esa ENEP porque la comunidad del país conozca sus objetivos y metas a fin de establecer una serie de convenios amistosos con varias instituciones nacionales, tales como el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, el Colegio de Ingenieros Agrónomos, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de la Reforma

Agraria, el Colegio de Posgrado de Chapingo, etcétera, todo lo cual permitirá lograr los programas de superación académica.

En el acto también estuvieron presentes, el ingeniero Manuel Novelo Aguirre, representante de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, de Ciudad Juárez; el ingeniero Octavio Escobar; el ingeniero Juan Vargas Sierra, jefe de la División de Ciencias Físicomatemáticas e Ingeniería del Plantel; el doctor Jesús García de Diego López, subdirector de la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Madrid, quien además brindó una conferencia; el doctor José Luis Galván, jefe del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Escuela; el ingeniero Carlos Orozco Alam, jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola; los ingenieros José Manuel Villarreal y Arturo Acevedo, ambos de la Universidad Autónoma de Chapingo, y el ingeniero Carlos Luis Alvarado, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y de la Universidad Agrónoma "Antonio Nava" de Saltillo.

En la ceremonia inaugural del Curso de

Actualización en Porcicultura, correspondiente al área de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el ingeniero Viejo Zubicaray externó su satisfacción por los logros obtenidos durante cinco años, después de los cuales la ENEP Cuautitlán cuenta con once mil alumnos y mil maestros, e indudablemente, dijo, la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha tenido una amplia aceptación, siendo muestra de ello el considerable número de cursos realizados por este Departamento.

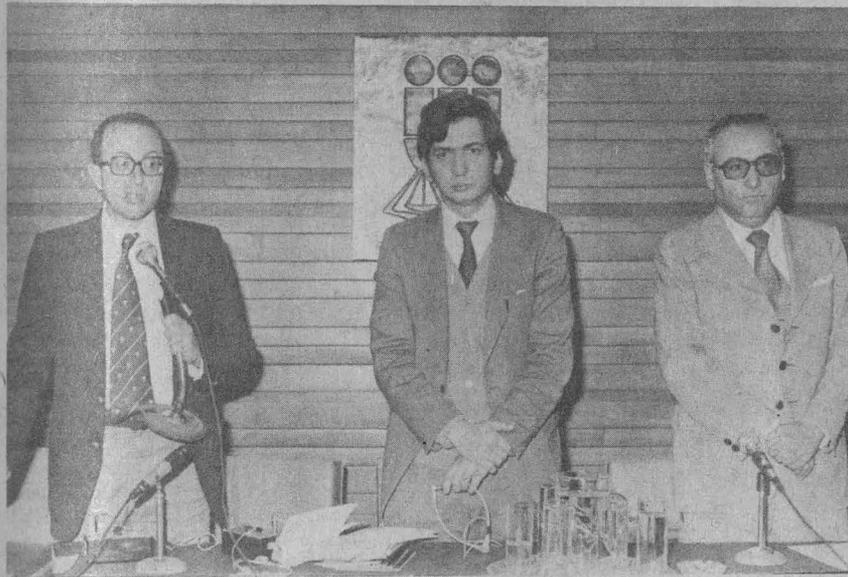
Asimismo, el director de la ENEP se mostró agradecido por la amplia confianza que los porcicultores de la región y del interior del país han depositado en la Escuela al asistir y participar en este curso de actualización.

Por otro lado, el doctor Ernesto Michel, uno de los coordinadores del evento, explicó que el curso se pensó como una más de las actividades de superación para el personal académico, pero que dada la gran demanda por participar en él, tanto por parte de la comunidad del plantel y especialistas en la materia, así como de otras universidades y porcicultores del país, se decidió organizarlo como curso de actualización para porcicultores y médicos veterinarios zootecnistas, a nivel licenciatura y posgrado. Además, indicó, es deseo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán el desarrollar una función extensionista cuando menos dentro del área de su influencia.

Este curso de actualización en el que estuvieron representadas por lo menos 19 universidades estatales, 15 escuelas técnicas agropecuarias, cerca de 8 dependencias oficiales y cuarenta porcicultores del área, además de varios procedentes del interior de la República, significa el intento de la Escuela por fomentar la relación entre la Universidad, el practicante de campo y el productor, cumpliendo así uno de los objetivos centrales de la UNAM, el de difundir el conocimiento y la cultura.

Además de los ya mencionados, asistieron a la ceremonia el doctor Robert A. Easter, de la Universidad de Illinois, como invitado especial, y el doctor Raúl Schinca, jefe de Producción Porcina de la Escuela. El curso concluyó el día 28, con una visita de todos los asistentes a una de las granjas porcinas en el área de Cuautitlán. □

# CONCLUYO EL COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCION JURIDICA DEL DEBIL EN EL CONSUMO



Ceremonia de clausura del Coloquio Internacional sobre Protección Jurídica del Débil en el Consumo. En la gráfica, en el orden habitual, el investigador francés Philippe Malinvaud, el licenciado Jorge A. Sánchez Cordero y el doctor Héctor Fix Zamudio.

En representación del doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y presidente de la comisión organizadora del Coloquio Internacional sobre **Protección jurídica del débil en el consumo**, el licenciado Jorge A. Sánchez Cordero D., secretario ejecutivo del mismo, clausuró los trabajos del evento, el cual fue organizado en el auditorio del IIJ, del 23 al 27 de julio, bajo los auspicios del propio Instituto.

Al respecto, el licenciado Sánchez Cordero expresó que era deseo de las autoridades universitarias y de los organizadores del Coloquio que la realización del mismo, segundo en su tipo efectuado en el mundo, haya cumplido positivamente con sus objetivos.

Asimismo, subrayó la significativa participación de investigadores de diversas latitudes, quienes conjugaron sus experiencias y conocimientos en la obtención de posibles formas de protección jurídica del débil en el consumo.

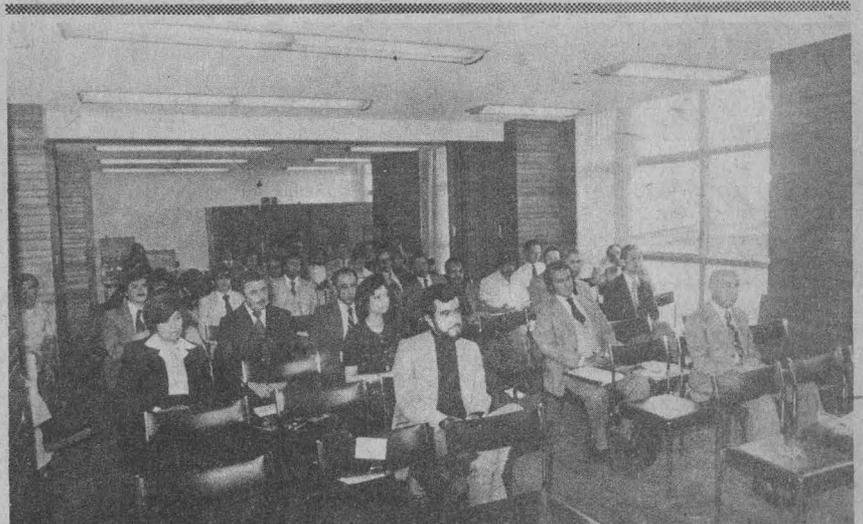
Por su parte, el investigador francés Philippe Malinvaud, en nombre de los participantes agradeció al Instituto de Investigaciones Jurídicas su iniciativa para el análisis conjunto de un problema fundamental en las

múltiples sociedades del mundo actual.

De la misma manera, externó su admiración por la recientemente instituida **Ley de Protección del Consumidor** en México, la cual consideró muy avanzada jurídicamente, y a la vez se lamentó de que en otros países aún no se haya implantado alguna norma parecida.

Este evento constituyó el primero de los cinco coloquios y congresos que el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha programado para el presente año. En el Coloquio sobre **Protección jurídica del débil en el consumo**, participaron por parte de la Universidad, los doctores Fernando Flores García y Jorge Barrera, y los licenciados Salvador Rocha Díaz, José Ovalle Favela y Jorge Sánchez Cordero.

Asimismo, asistieron los especialistas Guido Alpa, de Italia; Bernard Biervert y Eike Von Hippel, de la República Federal de Alemania; Whitmore Gray, de Estados Unidos de Norteamérica, y el ya mencionado Philippe Malinvaud, de Francia.



Especialistas que participaron en el Coloquio Internacional sobre Protección Jurídica del Débil en el Consumo.

# UNA NUEVA DIMENSION DEL GASTO UNIVERSITARIO

★ Reunión con Secretarios Administrativos y Jefes de Unidades Administrativas



Presidium al analizarse las políticas para la elaboración del Presupuesto Universitario para 1980. En el orden habitual, los licenciados Luis Ferreiro, Alberto Menéndez y Rachide Nacif.

Los días 24, 25 y 26 de julio, de acuerdo a un calendario previamente establecido, se llevaron a cabo las reuniones entre los funcionarios de la Dirección General del Presupuesto por Programas y los secretarios administrativos y jefes de Unidades Administrativas, con el objeto de analizar las políticas para la elaboración del Presupuesto Universitario para 1980 y dar a conocer el formato donde habrá de plantearse la programación correspondiente.

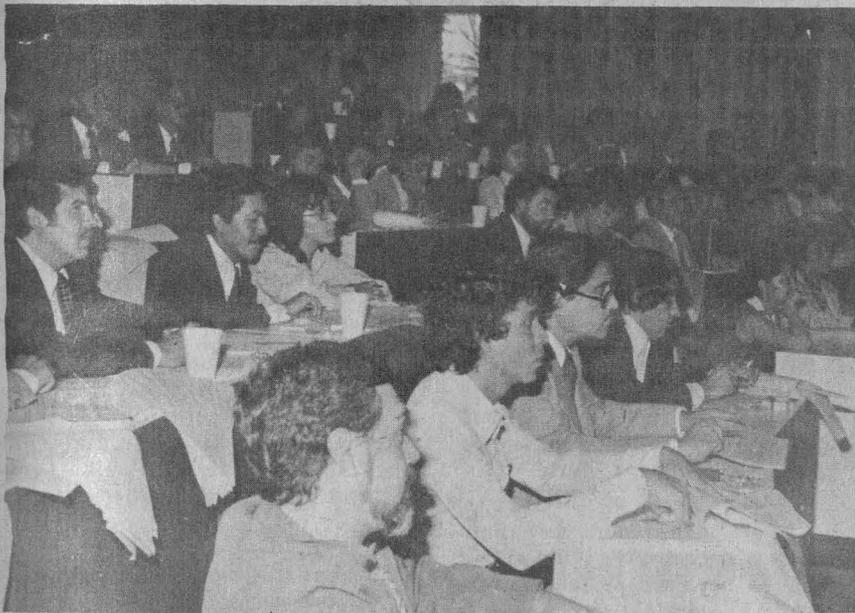
La elaboración del Presupuesto para 1980 muestra una serie de notorios avances que harán que el

documento siga siendo considerado como el más completo y el más avanzado en universidades, y a la vez permitirá mayor facilidad para el ejercicio y la responsabilidad en su manejo.

El sistema presupuestario de la UNAM, basado en la técnica programática, cumple ahora 10 años de implantado y por tal razón la ahora Dirección General del Presupuesto por Programas participará en el próximo Seminario Internacional Sobre Administración Universitaria, que la Secretaría General Administrativa organizará los días 20, 21 y 22 de agosto.

Con respecto al calendario de reuniones, el primer día se analizaron los aspectos concernientes a la elaboración presupuestal con los subsistemas de Extensión Universitaria, Autoridades, Organos de Autoridad y Direcciones Generales; el siguiente día corresponde a los Institutos de Investigación Científica e Investigación Humanística y el tercer día a Escuelas, Facultades y Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La exposición de los aspectos generales estuvo a cargo del licenciado



Secretarios y jefes de Unidad Administrativa conocieron los elementos técnicos que sustentan las previsiones presupuestales para 1980.

Luis Ferreiro Santana, jefe del Departamento Técnico, quien expresó la razón de esta reunión de trabajo, así como los elementos técnicos en los que se sustentan las previsiones presupuestales para 1980.

Por su parte, el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director general del Presupuesto por Programas, expuso los avances tenidos en el Plan

de Acción 1979-1981 que la Dirección elaboró e hizo del conocimiento en las reuniones de trabajo, celebradas en el pasado mes de enero con el mismo auditorio, destacando los aspectos cuyo cumplimiento ha sido alcanzado y aquellas sobre las cuales se trabaja actualmente.

El licenciado Menéndez dio a conocer las políticas generales que para

la elaboración del presupuesto han sido dictadas, tanto en el aspecto académico como en el administrativo, sobresaliendo la que expresó el doctor Guillermo Soberón Acevedo, en el sentido de dar preferencia al crecimiento cualitativo antes que al aspecto cuantitativo, lo que en otros términos significa ser mejores y no mayores.

Los licenciados Rachide, Nacif Wahbe y Abel López Cardiel, jefes de las Áreas de Análisis, mostraron la aplicación de los formatos que fueron diseñados para la programación del gasto, resolviéndose un caso práctico preparado para tal efecto. Las fechas para la elaboración de los anteproyectos en cada una de las dependencias universitarias se efectuará en un lapso comprendido entre los días 1º y 15 del próximo mes de agosto, para lo cual la Dirección General del Presupuesto por Programas inició desde ahora un intenso programa de asesoría.

Al terminar las pláticas los jefes de Unidades y Secretarios Administrativos se mostraron satisfechos por las mejoras introducidas en el proceso presupuestal de la UNAM; ya que, opinaron, redundarán en una mayor facilidad al momento de elaborar los programas y subprogramas correspondientes; en un ejercicio más oportuno de los recursos asignados, y en una evaluación presupuestaria más certera.

## El licenciado Francisco Javier Casillas Z.

### **SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION**

### **GENERAL**

### **DE**

### **ACTIVIDADES**

### **SOCIOCULTURALES**

Por acuerdo del ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, el licenciado Raúl Ortíz y Ortíz, titular de la Dirección General de Actividades Socioculturales, dio posesión al licenciado Francisco Javier Casillas Z. como subdirector de la mencionada dependencia, el pasado día 11 de julio.

Al respecto, el licenciado Ortíz y Ortiz hizo mención de que el nuevo Subdirector, además de impartir la clase de derecho laboral en la

Facultad de Derecho, colaboró brillantemente con el Abogado General desde 1973 en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM.



## DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADÉMICA

### AVISO

# A LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS INSCRITOS EN LA UNAM PARA OBTENER UN TÍTULO

Las tres materias obligatorias para estudiantes extranjeros (Historia de México, Geografía de México, y Organización Política del Estado Mexicano) se impartirán en el Departamento para Estudiantes Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica del 13 de agosto al 24 de septiembre.

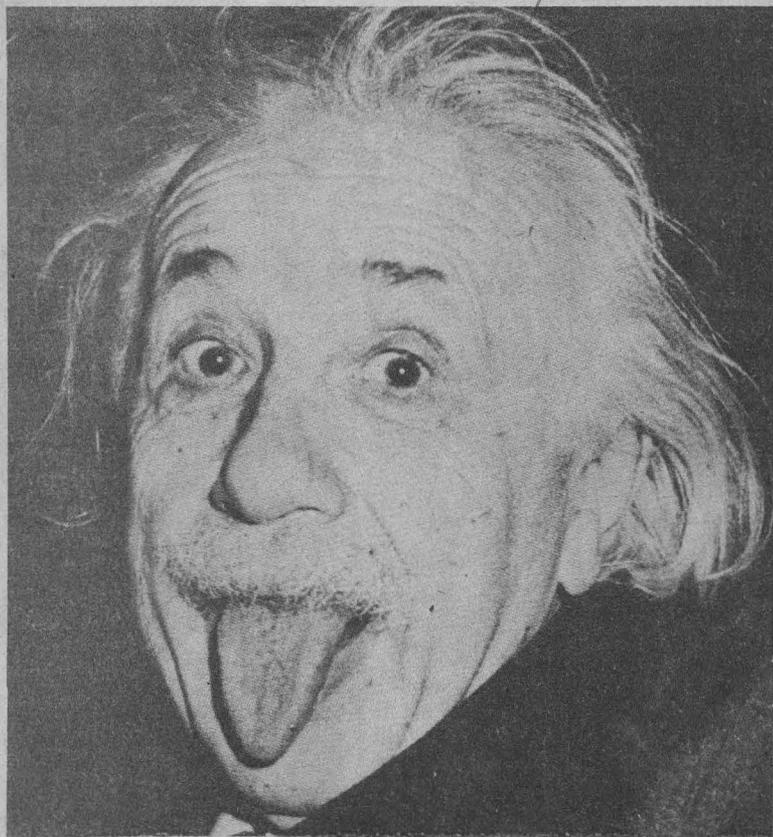
Inscripciones:  
agosto 6 al 10  
de 10:00 a 13:00

Para aquellos alumnos que deseen presentar las materias en examen extraordinario las inscripciones a examen serán en agosto 6 al 10 y los exámenes en agosto 13 al 17 de 10:00 a 13:00 h.

En:  
Departamento para Estudiantes Extranjeros: Av. Universidad 3000 (entre Trabajo Social y Dirección de Personal).

Instituto de Física

## COLOQUIOS ALBERT EINSTEIN



El Instituto de Física invita a su ciclo Coloquios Albert Einstein, el cual dará comienzo el próximo miércoles 1º de agosto con la ponencia La física en la Unión Soviética, que

será impartida por el doctor Marcos Moshinsky.

El evento tendrá lugar a las 18:00 h., en el Salón 228 del propio Instituto.

Facultad de Ingeniería

## CURSOS DE PROGRAMACION

La Facultad de Ingeniería invita a los Cursos de programación, los cuales se impartirán gratuitamente de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

**Algol intermedio**, se realizará del 6 al 17 de agosto, de 8:00 a 10:00 h, lunes, miércoles y viernes.

**Introducción a la simulación**, se llevará a cabo del 7 al 16 de agosto, de 17:00 a 19:00 h, martes y jueves.

Para mayores informes acudir al Laboratorio de Computación, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3750.

## HOMENAJE A CARLOS CHAVEZ

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento del músico mexicano Carlos Chávez, el día de hoy, lunes 30 de julio, se realizará un concierto de piano en su homenaje.

El evento tendrá lugar en la Sala de Conciertos de Alvaro Obregón 302 esquina con Oaxaca, en punto de las 21:00 h.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### AVISO

La Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa al alumnado en general que el periodo para recoger las historias académicas y entregar las correcciones de las mismas vence el próximo viernes 3 de agosto, tomando en cuenta que si las historias no son devueltas para su corrección antes de la fecha mencionada, se asumirá que contienen los datos correctos.

## Información del CCH

# CURSO VIVO DE HISTORIA DE MEXICO

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato, y en coordinación con el Museo Nacional de Antropología, invita al **Curso vivo de historia de México**, el cual incluye visitas a museos, proyección de películas y audiovisuales y prácticas de campo. Las sesiones se realizarán de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

agosto 4 y 5 Las intervenciones extranjeras en México  
agosto 11 y 12 La Revolución de Ayutla y las luchas de Reforma  
agosto 18 y 19 El porfiriato. Una visión de México de 1900

Mayores informes en la Secretaría Académica de cada plantel del CCH, o al teléfono 553-32-66.



## Sociedad Geológica Mexicana

# COLOQUIO Y EXCURSION INFANTIL



La Sociedad Geológica Mexicana, A.C., en su 75 aniversario y en el Año Internacional del Niño, convoca a todos los hijos de sus socios al coloquio y excursión que se llevará a cabo los días 3 y 4 de agosto.

Las inscripciones deberán efectuarse con el señor Rodolfo Arenas, en el Museo de Geología UNAM, calle Ciprés 176, México 4, D.F., teléfono 547-26-66, de 9:00 a 12:00 h. La fecha límite de inscripción es el 27 de julio.

Los objetivos de este evento consisten en dar a los niños una visión de trabajo que realizan sus padres y fomentar su interés por las ciencias de la Tierra.

## Facultad de Medicina

# MES DE RADIOLOGIA CLINICA

### ★ Ciclo de conferencias y ejercicios de interpretación

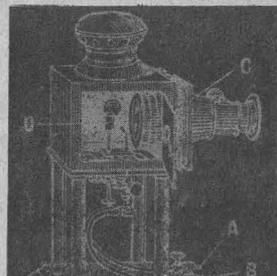
En el Auditorio Abraham Ayala González del Hospital General de México, de la SSA, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 17:00 h, tendrá lugar este ciclo, de acuerdo al siguiente programa:

AGOSTO 1979

- Del 6 al 8 **Generalidades**, por el doctor José Luis Ramírez Arias.
- Del 9 al 17 **Digestivo**, por los doctores José Luis Ramírez Arias y Martha Guevara Razgado.
- Del 20 al 24 **Tórax pulmonar y cardiovascular**, por el doctor Manuel Martínez López.
- Del 27 al 28 **Vías urinarias**, por el doctor Hermenegildo Ramírez.
- Del 29 al 31 **Sistema músculo-esquelético**, por el doctor Gonzalo Moreno Arenas.

## Instituto de Investigaciones Antropológicas

# PELICULAS DE CANTINFLAS Y DE LOS HERMANOS MARX



El Instituto de Investigaciones Antropológicas proyectará una película de Cantinflas y un ciclo de los Hermanos Marx, que tendrán lugar de acuerdo con el siguiente

### PROGRAMA:

- agosto 1º **Ahí está el detalle**, con Cantinflas.
- agosto 8 **Los cuatro locos**, con los Hermanos Marx.
- agosto 15 **Pasajeros sin pasaje**, con los Hermanos Marx.
- agosto 22 **Héroes de ocasión**, con los Hermanos Marx.
- agosto 29 **Una noche en la ópera**, con los Hermanos Marx.

Las proyecciones tendrán lugar a las 18:00 h en el local del mencionado Instituto. La entrada es libre.

Curso de Verano  
en la FCPyS

# RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS: PRESENTE Y FUTURO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a la comunidad universitaria a participar en su Curso de Verano, el cual se desarrollará bajo el título general de **Relaciones México-Estados Unidos: Presente y futuro**, de acuerdo con el siguiente

## PROGRAMA:

**Lunes 6 de agosto**

10:00 horas:

**Ceremonia de inauguración.** Licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**CRISIS CAPITALISTA Y COYUNTURA ACTUAL EN ESTADOS UNIDOS**

10:15 horas:

**Estado actual de la economía norteamericana**

**Ponente:** Alan Wolfe (Institute for the Studies of Social Change, University of California, Berkeley).

**Comentaristas:** Ruy Mauro Marini (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Agustín Cueva Dávila (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

12:00 horas:

**La coyuntura política en Estados Unidos**

**Ponente:** Robert Engler (The Graduate School and University Center, University City of New York).

**Comentaristas:** Jorge Castañeda (División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía)

Luis Maira (Centro de Investigación y Docencia Económica).

18:00 horas:

**Los problemas de la defensa**

**Ponente:** Peter Lock (Universität Hamburg, República Federal de Alemania).

**Comentaristas:** Gregorio Selsler (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Antonio Cavalla (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

**Martes 7 de agosto**

**LAS RELACIONES BILATERALES Y LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA NEGOCIACION**

**A. Petróleo y Gas**

10:00 horas:

**Bases para una política petrolera racional en el Tercer Mundo**

**Ponentes:** Michael Tanzer

Issam El-Zaim (International Center for Industrial Studies de la ONU, Viena, Austria).

**Comentaristas:** Gloria López Morales (Revista Medio Oriente Informa).

Arturo Ortiz Wadymar (Instituto de Investigaciones Económicas)

Iván Restrepo (Centro de Ecodesarrollo del CONACYT).

13:00 horas:

**Coyuntura energética global y sus repercusiones en las relaciones bilaterales.**

**Ponente:** John Saxe-Fernández (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

**Comentaristas:** Luis Angeles (Facultad de Economía, editorialista de Uno más Uno).

Gonzalo Martínez Corbalá (Ex-embajador de México en Chile).

18:00 horas:

**La política petrolera del Estado mexicano y las reservas mundiales de petróleo**

**Ponentes:** Arturo del Castillo (Subdirector de Estudios Económicos y Planeación Industrial del Instituto Mexicano del Petróleo).

Víctor Manuel Lozano (Asesor del Director General del CONACYT; asesor editorial de la Revista Ciencia y desarrollo).

**Comentaristas:** Arturo Walley (Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear).

Jesús Puente Leyva (Diputado Federal)

Mario Ojeda (Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México)

Samuel del Villar (Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México)

Ángel de la Vega (Jefe de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía)

Lorenzo Meyer (Director del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México)

**Miércoles 8 de agosto**

**LA POLÍTICA COMERCIAL Y EL GATT**

11:00 horas:

**Efectos de la transnacionalización de la producción en la política comercial**

(MESA REDONDA) Exposición introductoria:

Gustavo Esteve (Facultad de Economía, ENEP Aragón).

Participantes:

Marcos Kaplan (Coordinación de Humanidades)

Gonzalo Arroyo (División de Estudios de Posgrado)

Fernando Fajnzylber (Programa NAFINSA-ONU).

18:00 horas:

**El ingreso al GATT**

(MESA REDONDA) Exposición introductoria:

Armando Labra (Presidente del Colegio Nacional de Economistas).

Participantes:

Juan María Alponente (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; editorialista de Uno más Uno).

Juan Gabriel Valencia (Editorialista de Uno más Uno)

Rolando Cordera (Facultad de Economía)

David Barkin (Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco)

Arturo Huerta (División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía)

**Jueves 9 de agosto**

**FRONTERA, INDOCUMENTADOS Y MOVIMIENTO CHICANO**

11:00 horas:

**Los problemas fronterizos**

(MESA REDONDA) Exposición introductoria:

Jorge Bustamante (Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México)

Participantes:

Antonio González de León (Director en Jefe de Asuntos Multilaterales, Secretaría de Relaciones Exteriores)

José Luis Fernández (Centro de Investigación y Docencia Económica)

Rosa M. Romo (Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Irene Zea (Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Jesús Tamayo Sánchez (Centro de Investigación y Docencia Económica)

Roberto Fernández (University of California at Irving).

18:00 horas:

**El movimiento chicano: problemas y perspectivas**

(MESA REDONDA) Exposición introductoria:

Carmen Vázquez (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Participantes:

Alejandro Gálvez (División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Roberto de la Rosa (University of California)

Jorge García (California State University, Northridge)

Narciso Vargas (Director Ejecutivo de Libre)

Reies López Tijerina (Alianza Federal de los Pueblos Libres)

Carlos Vélez Ibáñez (Centro de Estudios Chicanos, University of California, Los Angeles, California)

Israel Galán (Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco)

**Viernes 10 de agosto**

**RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS EN LA DECADA DE LOS OCHENTA.**

11:00 horas:

**Perspectivas económicas y políticas de las relaciones México y Estados Unidos**

**Moderador:** Pablo González Casanova (Instituto de Investigaciones Sociales)

Participantes: Alan Wolfe (Institute for the Studies of Social Change)

Carlos Tello (Profesor de la Facultad de Economía)

David Barkin (Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco).

Roger Bartra (Instituto de Investigaciones Sociales)

Ruy Mauro Marini (Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Robert Engler (The Graduate School and University Center de la University City of New York).

Agustín Cueva (Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

18:00 horas:

**Las relaciones México-Estados Unidos: ¿dependencia o interdependencia?**

**Moderador:** José Luis Ceceña (Instituto de Investigaciones Económicas)

Participantes: Peter Lock (Universität Hamburg, República Federal de Alemania).

Gregorio Selsler (Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Carlos Rico (Centro de Investigaciones y Docencia Económica)

Rosario Green (Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México).

Claude Heller (Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco).

Michael Tanzer

Juan María Alponente (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; editorialista de Uno más Uno).

Las sesiones tendrán lugar en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía.

Los profesores, estudiantes y trabajadores que deseen inscribirse en el curso podrán solicitar una beca. Para mayores informes e inscripción, dirigirse a los teléfonos 548-86-70 y 548-54-46, o bien directamente a la Secretaría Administrativa del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la señora Gilda Lugo.

# PRECEDENTES PROVINCIALES DE LA AUTONOMIA Y CONGRESOS ESTUDIANTILES



En San Luis Potosí, en el año de 1923, el Congreso aprobó la iniciativa de don Rafael Nieto, de convertir al Instituto Científico y Literario en Universidad Autónoma.

La aspiración a la Autonomía Universitaria no fue privativa de la capital de la República. Antes de que se lograra esta conquista para la Universidad Nacional, en varias ciudades del interior se constituyeron universidades autónomas, cuya existencia contribuyó a reforzar los reclamos de los universitarios capitalinos y por lo tanto deben considerarse como valiosos antecedentes del movimiento de 1929.

La primera universidad de provincia que se constituye con carácter autónomo es la Universidad Autónoma Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Fue creada el 5 de octubre de 1917, siendo gobernador de ese Estado el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, el mismo que, en 1929, figuró como candidato oficial a la presidencia de la República, en oposición a don José Vasconcelos.

Dice con respecto a esta creación Baltasar Dromundo: "Como se hizo en 1910, al fundarse la Universidad Nacional, se recogieron instituciones dispersas y se les dio unidad jurídica y administrativa para ese fin". "El decreto dio origen a la Universidad Michoacana y determinó además un patrimonio propio para su funcionamiento. Señaló ciertos impuestos específicos para su sostenimiento. Confió su gobierno a un consejo autónomo formado por el rector, los directores de las distintas escuelas y un número igual de consejeros alumnos y maestros. El rector sería nombrado por el consejo en pleno, sin intervención del gobierno estatal y el manejo de los fondos universitarios sería facultad del consejo". (1)

A la Universidad de Michoacán siguió, en orden cronológico, la de Sinaloa, que también nace dotada de autonomía. Por disposición del decreto N° 47 del Estado de Sinaloa, el Liceo Rosales se convierte en la Universidad de Occidente, en el año 1918. (2)

Esta situación se modifica en 1937, por obra del decreto N° 135, que despoja a la institución de su autonomía y la coloca bajo la dependencia del Ejecutivo estatal, como "universidad socialista del noroeste", nuevamente denominada Colegio Civil Rosales.

Otro paso en el camino de la autonomía lo encontramos en San Luis Potosí, en el año 1923. Por iniciativa del gobernador don Rafael Nieto, aprobada por el Congreso, el Instituto Científico y Literario se convierte en Universidad Autónoma del Estado, la cual se integra con "la Escuela Preparatoria, la Facultad de Medicina, la de Jurisprudencia y la de Ingeniería, así como la Escuela Comercial y la de Estudios Químicos, tanto como la parte técnica y docente del Hospital Civil Doctor Miguel Otero, la Biblioteca Pública del Estado, el Observatorio Meteorológico y la Dirección de Educación en su ramo normal". "Un rector, un consejo universitario—con representación de alumnos y maestros— y una asamblea—en donde tendrían sitio también maestros, estudiantes y empleados— regirán la marcha de la corporación". (3)

## Congresos estudiantiles

Entre los años 1923 y 1929 se realizó en diversas ciudades del interior del país (Puebla, Ciudad Victoria, Oaxaca, Culiacán y Mérida) una serie de congresos estudiantiles, a través de los cuales se afirmaron y concretaron definitivamente los diversos postulados universitarios que en 1929 serán esgrimidos por los estudiantes en su lucha por lograr la plena Autonomía de la Universidad Nacional de México.

Otro de los aspectos importantes de estos eventos es el surgimiento de los líderes que expresarían las aspiraciones del estudiantado nacional y encabezaron el movimiento huelguístico del año 29. En el 6° Congreso Nacional, realizado en la ciudad de Mérida en ese año, fue electo presidente del mismo Alejandro Gómez Arias, también presidente de la Confederación de Estudiantes de México, quien había resultado triunfante el año anterior en el concurso de oratoria, organizado anualmente por *El Universal*.

En el punto relativo a la autonomía universitaria, el Congreso de Mérida se declaró "categóricamente por la Reforma Universitaria, la independencia de la Universidad Nacional de México respecto del Estado, preconizando que el gobierno de la gran Casa de Estudios deberá regirse por una ley que confiera el gobierno de la misma, integrado por el profesorado y los alumnos". (4)

Nada pues, tiene de sorprendente, para los conocedores de la mentalidad universitaria, que unos meses después, originado en un intrascendente problema interno de la Facultad de Jurisprudencia, se desencadenase el movimiento de huelga que finalmente sellaría, con la velocidad del rayo, la realización de ese prolongado anhelo universitario: la Autonomía.



Alejandro Gómez Arias fue electo presidente del Congreso Nacional de Estudiantes, así como de la Confederación de Estudiantes de México.

- (1) Baltasar Dromundo, *Crónica de la Autonomía Universitaria de México*, Ed. Jus, p. 37.
- (2) *Periódico Oficial*, tomo IX, N° 63, pp. 359-361, 30 de mayo de 1918.
- (3) Consuelo García Stahl, *Un anhelo de libertad*, Ed. UNAM, p. 61.
- (4) Baltasar Dromundo, *Op. Cit.*, p. 46.

# Investigación interdisciplinaria sobre los recursos del mar

En reciente conferencia de prensa, organizada por la Dirección General de Información y realizada en la Sala de Juntas del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, se dieron a conocer algunos de los esfuerzos que realiza la Universidad para promover el adecuado aprovechamiento de los recursos marinos del país, y se expusieron algunos de los problemas por los que atraviesa la actividad pesquera nacional, así como algunos aspectos relacionados con la contaminación de los mares y con la situación jurídica de los mismos.

El doctor Alfredo Laguarda, director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, planteó que en diversas regiones del país los mares nacionales se encuentran contaminados. Aunque la situación no es como la de otros países, agregó, resulta grave el deterioro de algunas regiones marítimas, particularmente en el Golfo de México.

Observó que en algunas especies comestibles, como los ostiones, se han encontrado residuos de hidrocarburos fósiles, por lo cual sería conveniente que se ejerciera un estricto control para evitar que aumente el deterioro de esa gran riqueza con que cuenta el país.

La contaminación, explicó, es originada por el desarrollo urbano, industrial, agrícola, petrolero, etcétera, por lo que los ciudadanos deben aprender a cuidar y conservar las aguas de sus ríos, lagos y mares, en los cuales vierten actualmente toda clase de desperdicios.

Informó también el doctor Laguarda que en el centro a su cargo se desarrolla investigación interdisciplinaria con el propósito de coadyuvar a la solución de algunos problemas específicos relacionados con los mares del país.

Por su parte, el licenciado Ricardo Méndez Silva, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dio a conocer los aportes que sobre Derecho del Mar ha realizado ese Instituto y apuntó que muchos universitarios han participado directamente, por parte de México, en foros internacionales sobre esa materia. Estos universitarios, dijo, han defendido los derechos de México ante la comunidad mundial, lo cual ha redundado en beneficios importantes para el desarrollo y el aprovechamiento de los recursos marítimos nacionales.

Por otra parte, el doctor Angel Bassols Batalla, del Instituto de Investigaciones Económicas, subrayó que, pese al incremento del volumen de la pesca nacional, no se ha logrado satisfacer el consumo interno, estimado en tres kilogramos per cá-

## EL MAR Y LOS RECURSOS MARITIMOS

★ Algunos problemas de la actividad pesquera nacional fueron analizados en rueda de prensa por seis destacados investigadores



Presidium durante la mesa redonda *El mar y los recursos marinos*. En el orden habitual, el licenciado Ricardo Méndez Silva, los doctores Virgilio Arenas, Ricardo Green, Angel Bassols Batalla, Alfredo Laguarda y el licenciado Alonso Gómez Robledo.

pita al año, para 1977; se manifestó en contra de la monopescas y a favor de su diversificación, dado que actualmente esa actividad está concentrada en especies de poco valor y se destina en gran parte a la exportación, y señaló que aún persisten el contrabando y la piratería, no sólo

del camarón, sino de otras especies como el atún, la sardina, el abulón, etcétera, sobre todo en las zonas del noroeste del país, el Golfo de California y en mar abierto.

Expresó el investigador que las cooperativas pesqueras nunca han funcionado como debieran —a excepción de algunas localizadas en Ensenada, Ciudad del Carmen y Guaymas— y enfatizó la necesidad de que se contemple la pesca dentro del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, ya que algunas regiones pesqueras están contempladas sólo en su aspecto turístico, pero no desde el punto de vista pesquero. En su intervención dio a conocer que los treinta millones de habitantes que viven en los estados con acceso al mar no viven de él y que el 8.5% de incremento anual en la industria pesquera, programado para 1982, no podrá lograrse sin desarrollar la infraestructura necesaria y resolver los problemas de organización y malos manejos de las cooperativas.

Intervino también el licenciado Alonso Gómez Robledo Verduzco, secretario del Consejo Técnico de Humanidades y miembro del Insti-



Se importan tecnologías inadecuadas para los mares tropicales.

tuto de Investigaciones Jurídicas, quien al referirse a la Tercera Conferencia Internacional sobre Derecho del Mar, dijo que los Estados Unidos pretenden imponer una legislación acorde a sus intereses para la explotación del fondo marino más allá de su jurisdicción nacional.

De hacerse realidad esta amenaza de crear una ley unilateral, la Conferencia, con más de ocho años de trabajo, iría al fracaso y se atendería contra la declaración de principios dictada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1970, en la cual se establece que, mientras no haya un sistema internacional para la explotación de recursos más allá de la jurisdicción nacional, nadie puede hacerlo. Tal imposición afectaría gravemente a los países subdesarrollados, más aún cuando los nor-



Urge atender la diversificación de la pesca, así como el desarrollo de técnicas, capacitación y comercialización de las especies comestibles.



maestría y doctorado en Ciencias del Mar del Colegio de Ciencias y Humanidades, hizo hincapié en la necesidad de formar recursos humanos a todos los niveles para el correcto aprovechamiento de los recursos marítimos, e hizo una relación de las diversas instituciones nacionales de educación que imparten cursos de posgrado en áreas relacionadas con el mar.

La UNAM, comentó, es la institución educativa que cuenta con el

teamericanos están incitando a que esta posición la sigan los demás países altamente industrializados.

A su turno, el M en C Virgilio Arenas, jefe del Departamento de Zoología del Instituto de Biología, explicó que la Universidad, en coordinación con la Secretaría de Marina, está realizando varias investigaciones para el mejor conocimiento de los recursos marítimos con los que cuenta el país.

Se refirió también a las zonas de reserva nacional, las cuales, dijo, deben ser estudiadas en su totalidad, y comentó que el agua debe utilizar-

se adecuadamente, ya que también los océanos necesitan agua dulce; actualmente, observó, algunas zonas como el Golfo de California están sufriendo una disminución en el abastecimiento de este tipo de agua.

Finalmente, manifestó su interés por estrechar las relaciones con la Secretaría de Marina, con el fin de desarrollar diversas investigaciones específicas, oceanográficas, biológicas, geofísicas, etcétera.

En su oportunidad, el doctor Gerardo Green, miembro del Centro de Ciencias del Mar y Limnología y coordinador de especialización,



proyecto más completo para formación de recursos humanos en ciencias del mar, y agregó que el Centro de Ciencias del Mar y Limnología cuenta con dos estaciones, una en Mazatlán y otra en Ciudad del Carmen, donde se han formado más de 40 maestros en Ciencias, especialistas en el área de biología marina.



En México, el consumo per cápita de productos pesqueros es inferior a la media mundial, que es de 20 kilogramos.

México y los recursos del mar

## PROBLEMÁTICA

# DE LA ACTIVIDAD PESQUERA NACIONAL

Dada la importancia y la actualidad de los análisis que se vienen realizando sobre la explotación y aprovechamiento de los recursos pesqueros del país, GACETA UNAM entrevistó a cuatro destacados investigadores universitarios, estudiosos de diferentes aspectos de esta problemática.

El doctor Gerardo Green, investigador del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, se refirió a los recursos existentes en el país para la investigación de sus recursos marinos. Destacó que es urgente la coordinación interinstitucional de los estudios sobre el mar a nivel nacional, para lo cual el Centro al que representa dispone y ofrece suficiente equipo técnico y humano de investigación.

Sobre los aspectos económicos de

★ Cuatro destacados investigadores universitarios se refirieron a los estudios, explotación, aprovechamiento y situación internacional de los recursos marinos del país

la explotación de los recursos marinos habló el doctor Angel Bassos Batalla, del Instituto de Investigaciones Económicas, quien subrayó que debe aplicarse efectiva y dinámicamente el plan nacional pesquero. Dijo el investigador que el consumo de pescado y productos marinos es bajo entre la población mexicana, debido a la falta de hábitos y el bajo poder adquisitivo de las masas.

A su turno, el M en C Virgilio Arenas, jefe del Departamento de Zoología del Instituto de Biología, analizó algunos aspectos técnicos del proceso de explotación industrial de la pesca en México y enfatizó que el

Plan Nacional Pesquero debe estimular la diversificación para garantizar el adecuado aprovechamiento de las muchas especies comestibles existentes en los mares del país.

Por último, el licenciado Alonso Gómez Robledo Verduzco, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, comentó algunos de los problemas que se plantean dentro de los trabajos de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar y su relación con los intereses de México en materia de recursos marinos. No puede aplicarse el régimen de libertad del alta mar a los fondos marinos, subrayó el investigador.

## ES URGENTE LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL MAR A NIVEL NACIONAL:

Doctor Gerardo Green

Al referirse a los recursos que posee el país para desarrollar la investigación marina, y en particular a los del Centro de Ciencias del Mar y Limnología —del cual es miembro— el doctor Gerardo Green indicó que diferentes instituciones descentralizadas, secretarías y departamentos gubernamentales realizan investigación en ciencias del mar, pero aún no han establecido mecanismos para coordinar los estudios, siendo frecuente por ello la duplicación de proyectos, y por lo tanto de esfuerzos, con el consecuente desperdicio de recursos.

El acercamiento interinstitucional

organizado haría posible desarrollar proyectos de investigación de manera conjunta, complementaria y multidisciplinaria, aseveró, y de esa forma se podrían solucionar diversos problemas nacionales.

En ese sentido, señaló la necesidad de establecer prioridades a nivel nacional para que los estudios se enfoquen, de alguna manera, atendiendo a ellas; luego añadió que el Centro de Ciencias del Mar y Limnología realiza investigación básica y aplicada de importancia, en cuanto a que la primera permite establecer las bases necesarias para desarrollar la

segunda y coadyuvar con ello a la solución de problemas concretos. Es importante resaltar que este Centro contribuye al establecimiento del inventario nacional de recursos marinos, concretamente del Golfo de México y parte del Pacífico; sin embargo, afirmó, es necesario cuantificar y calificar vastas extensiones que difícilmente podrían ser cubiertas por una sola dependencia. Es en este tipo de estudios en donde la colaboración puede rendir satisfactorios resultados.

Al preguntársele si México necesita de una gran cantidad de especia-

listas de alto nivel en ciencias del mar y si la demanda está siendo satisfecha, el doctor Green explicó que el país es joven en esa rama, y que hasta ahora la demanda es mayor que la oferta. Dijo también que el Centro de Ciencias del Mar proporcionará, a partir de 1979, de siete a diez especialistas por año, cantidad suficiente para cubrir las necesidades actuales. Un número mayor por el momento sería contraproducente, pues no habría suficientes plazas para emplearlos, precisó.

Las ciencias del mar en México se están desarrollando y presentan un gran porvenir. Para obtener la especialización en esta rama es necesario cursar, después de una licenciatura en cualquier área, un año de estudios y seis meses de investigación. Para los casos de maestría y doctorado, es menester contar con una licenciatura en alguna de las carreras de ciencia básica, cubrir cursos y seminarios, así como desarrollar investigación de



En el caso de México, la pesca constituye sólo un 0.3% del Producto Interno Bruto.



Las zonas de reserva nacional deben ser estudiadas en su totalidad, para hacer de la pesca una actividad integrada.

campo, para lo cual el Centro cuenta con dos estaciones: una en Mazatlán, Sinaloa, y la otra en Ciudad del Carmen, Campeche. Próximamente, informó, el Centro iniciará la construcción de una tercera estación en Puerto Morelos, Quintana Roo.

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología —creado en 1973, como un esfuerzo institucional para integrar, de manera multidisciplinaria, los recursos para las investigaciones que se realizaban en el entonces Departamento de Ciencias del Mar y Limnología del Instituto de Biología y en los de Geología y Geofísica—, cuenta hoy con un equipo técnico y humano adecuado para realizar investigaciones de alto nivel. Paralelamente, goza del apoyo de otras insti-

tuciones para estudios en mar abierto, entre las cuales destacan la Secretaría de Marina, el Departamento de Pesca y, ocasionalmente, la industria pesquera privada, señaló el doctor Green.

Conjuntamente con el Departamento de Pesca, el Centro ha trabajado en el estudio de las langostas y las tortugas, tendiente a optimizar su explotación racional; con la Secretaría de Marina ha incursionado en expediciones oceanográficas, tanto nacionales como internacionales. Este tipo de cooperación y coordinación, dijo finalmente, debe ampliarse para el logro de proyectos aplicables en la solución de problemas nacionales concretos.

## DEBE APLICARSE EFECTIVA Y DINAMICAMENTE EL PLAN NACIONAL PESQUERO:

Doctor Angel Bassols Batalla

El bajo consumo de pescado y productos marinos entre la población mexicana se debe fundamentalmente a la falta de hábitos alimenticios en los que se incluya el pescado, y al bajo poder adquisitivo de las masas, señaló el doctor Angel Bassols Batalla, al exponer la situación económica de la explotación de los recursos marinos.

Al referirse al consumo interno de los productos pesqueros, el doctor Bassols dijo que en México el consumo per cápita de pescado es bastante menor a la media mundial, que es de 20 kilogramos anuales, y a la de algunos países como Japón, que alcanza hasta 80 kilogramos.

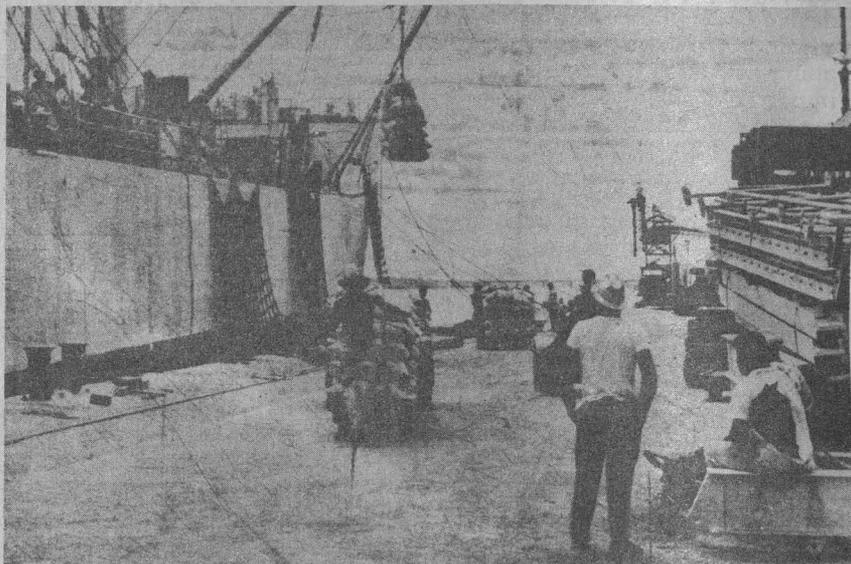
Ello se debe, explicó el investigador, tanto a las dos causas mencionadas, como a deficiencias en el transporte, la administración, etcétera. Obviamente, indicó, el pescador, cooperativista o no, prefiere dedicarse a la captura de especies de alto valor para venderlas al exterior, donde pueden pagarse altos precios, y no se preocupa por recuperar la fauna de acompañamiento, que podría dedicarse al consumo nacional, porque los gastos de industrialización y comercialización interna la hace incosteable.

Esta situación es difícil de solucionar, señaló, si se considera que fuertes intereses financieros y comerciales han obstaculizado el desarrollo pesquero, por medio de monopolios de distribución, ligados, a su vez, a intereses extranjeros. Consideró que el papel de Productos Pesqueros Mexicanos no ha logrado ser lo suficientemente efectivo, pues la empresa no escapa a una serie de deficiencias que pueden apreciarse también en el caso de la CONASUPO.

En consecuencia, la pesca es la rama económica que menos aporta al Producto Interno Bruto (PIB) de México, del que solamente ha constituido un 0.3%. Además, mientras el Noroeste de la República aporta el 60% del total nacional de la producción pesquera, las regiones del Pacífico central, que comprende Jalisco y Michoacán, sólo contribuyen con el 2%. De la producción total, el 50% es de camarón, que se destina a la exportación y ocupa el cuarto lugar de los productos alimenticios dedicados al mercado externo, incluyendo los agrícolas y ganaderos.

El investigador abordó también el problema de las cooperativas, y manifestó que por ahora no deben disolverse ese tipo de organizaciones: el hacerlo dejaría en manos de la industria privada la explotación total de productos pesqueros, y hasta ahora ésta no ha demostrado ser mejor que las primeras.

Además, los hoy cooperativistas quedarán en calidad de peones y ello sería retroceder en el proceso histórico del país. Lo conveniente, afirmó, es corregir las fallas existentes, como son la mala administración, la falta de financiamiento oportuno, la regulación de la captura y la corrupción.



Es necesario convertir a las cooperativas en grandes empresas que no dependan de las armadoras y los intermediarios.

Es menester convertir a las cooperativas en grandes empresas que no dependan de las armadoras ni de los intermediarios. Los pescadores, agregó, deben contar también con la capacitación y el conocimiento cabal de los recursos y sus posibilidades de explotación; la pesca debe ser una actividad integrada.

México, prosiguió el doctor Bassols, es parte del llamado Tercer Mundo; dentro de ese contexto, cabe destacar el hecho de que América Latina (con excepción de Cuba), Asia y Africa (no socialista ni desarrollada) —regiones que reúnan alrededor del 50% de la población mundial—, sólo produjeron, en 1975, cerca de 23 millones de toneladas de pesca, equivalentes apenas a un poco más del 30% del total de la producción del planeta. Esa producción pesquera del Tercer Mundo está concentrada en pocos países: es así como, en el año mencionado, Perú,

India, Corea del Sur, Tailandia y Filipinas produjeron casi el 50%; en consecuencia, de los 23 millones de toneladas, quedaba muy poco para el resto del Tercer Mundo. México ocupó entonces el 25° lugar a nivel mundial, con una pesca aproximada de medio millón de toneladas, incluyendo las especies industriales.

Por último, el investigador puntualizó que, si bien la pesca es una de las alternativas para el desarrollo, en México nunca será decisiva de la manera en que lo son, por ejemplo, la actividad petrolera o manufacturera. Sin embargo, admitió, los 3,600 millones de pesos que aportó la pesca al PIB en 1977, pueden aumentar sustancialmente en los próximos años si se busca y logra la solución a los problemas apuntados, así como la aplicación efectiva y dinámica del Plan Nacional Pesquero, dentro de una programación global del desarrollo.

## EL PLAN NACIONAL PESQUERO DEBE ESTIMULAR LA DIVERSIFICACION:

Doctor Virgilio Arenas

Como resultado de un proceso industrial deformante, la actividad pesquera nacional carece de proyección social y no satisface las urgentes necesidades de alimentación, por lo cual es necesario que el Plan Nacional Pesquero atienda preferentemente a la diversificación de la pesca,

incluyendo el desarrollo de técnicas, capacitación y comercialización de las variadas especies comestibles de nuestros litorales.

Así se expresó el M en C Virgilio Arena, jefe del Departamento de Zoología del Instituto de Biología, quien señaló además que la pesca

industrial mexicana, nacida de la demanda de un comercio mono-específico desarrollado (exportación de atún y camarón), se ve obligada a importar tecnologías inadecuadas para los mares tropicales característicos del país, ricos en una amplia variedad biológica.

La pesca como actividad industrial, dijo, se orienta a la explotación masiva, con el criterio de que con un mínimo esfuerzo se alcance el máximo rendimiento; surge y se desarrolla principalmente en países de mares templados, en donde las comunidades biológicas son poco diversas y unas cuantas especies constituyen la mayor parte de la comunidad animal.

No es de extrañar que la pesca industrial aparezca destinada a la explotación de unas cuantas especies y que la tecnología de extracción, detección y captura se desarrolle con esta deformación, misma que es asimilada también por el comercio pesquero internacional.

La industria pesquera del país asimila esta deformación, porque no nace del desarrollo de la pesca de subsistencia, ni de la necesidad de fomentar hábitos alimenticios en la población, sino estimulada por un mercado externo mono-específico; para satisfacerlo, durante la explotación se utiliza una tecnología importada, propia para mares templados de pocas especies, pero inadecuada para los mares tropicales de México, ricos en una múltiple variedad de especies, apuntó.

La diversificación de la pesca, con todo lo que ella implica, es una buena fórmula para que la extracción de especies marinas tenga un efecto menor en el deterioro de las comunidades naturales y el hombre se vincule a ellas de acuerdo con el principio que las estructura, es decir, mayor variedad para mejor aprovechamiento de la energía circulante.

Los ambientes tropicales, y en particular los hábitat marinos se caracterizan por una amplia diversidad biológica. Esta variedad de organismos es la respuesta biológica histórica a un ambiente donde las condiciones de vida se encuentran en los límites extremos. Cada especie en una comunidad tropical representa una actividad particular que se vincula de manera sutil a la estructura general. De esta forma, la estructura de las comunidades es compleja, debida a una serie de procesos evolutivos individuales, sometidos al tamiz selectivo ambiental y comunitario, que proporciona en la actualidad ecosistemas maduros de características especializadas que tienen como



En las zonas del noroeste del país y el Golfo de California, aún existe el contrabando y pirataje de camarón, atún, sardina, abujón, y otras especies.



fin común el mejor aprovechamiento energético.

Sobre este particular, el M en C Arenas subrayó que el principio arriba referido está avalado por la biología histórica que tiene millones de años de experiencia, por lo cual parece sensato confiar en ella.

Por otra parte, el investigador denunció la poca atención que se presta al continuo deterioro de la zona costera, provocado por el uso y control de los ríos y arroyos. Es frecuente con los medios gubernamentales, nacionales e internacionales, la preocupación por la contaminación de los cuerpos de agua litoral y marina. Se estudian, denuncian y corrigen adiciones de materiales tóxicos o de aquellos que simplemente alteran la

condición física de las aguas; sin embargo, no se toman similares medidas en los casos de represamiento de ríos, enfatizó.

La necesidad de un desarrollo agrícola e industrial basado en la actual capacidad tecnológica, ha permitido formar amplios embalses de agua que se utilizan para el control del riego, la obtención de energía eléctrica o simplemente para evitar catástrofes provocadas por las grandes corrientes. Este proceso ha ocasionado que el mar haya visto desminuida no sólo la calidad del agua que recibe, sino también —y esto es más importante—, la cantidad de agua dulce que llega a la costa. Los hábitat marinos ven así modificadas sustancialmente sus características salinas, térmicas, físicas y nutritivas, y —en consecuencia— también su productividad.

En el caso del Golfo de California, por ejemplo, la mayor parte de los ríos que fluían hacia él, actualmente son controlados para el desarrollo agrícola; y en el del río Colorado, éste aporta un escaso flujo, salino y contaminado; a este hecho pueden atribuirse, en opinión del investigador, la casi extinción de la totoaba —autóctona de la región y ampliamente explotada en el pasado— y la disminución de las pesquerías regionales. Igualmente, el río Mayo, el río Yaqui, y el río Fuerte han disminuido severamente sus flujos, lo que sin duda ha modificado los gradientes salinos que aparentemente guían la

penetración de larvas de camarón hacia sus áreas de desarrollo.

Este fenómeno produce sus mayo-

Implantar una legislación unilateral para la explotación de los fondos oceánicos fuera de la jurisdicción nacional sería contrario al Derecho Internacional, y así lo considera el grupo de los 77 -formado por los países subdesarrollados-, argumentando que no puede aplicarse el régimen de la libertad del alta mar a los fondos marinos, declaró el licenciado Alonso Gómez Robledo Verduzco, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Al referirse a la situación actual de los trabajos de la Tercera Conferencia Mundial sobre Derecho del Mar y la posición de México dentro de los mismos, el investigador explicó que, de llegarse a implementar medidas unilaterales por parte de los Estados Unidos de Norteamérica y algunos países industrializados, se reducirían las probabilidades de que la Conferencia pudiera llegar a la concertación del Tratado sobre Derecho del Mar, el cual, por lo demás, ya está prácticamente redactado en un 90%.

En lo que se refiere a los fondos marinos comprendidos fuera de la jurisdicción nacional, indicó que se carece de normas de Derecho Internacional que autoricen su explotación para beneficio de un Estado en particular. Al no existir un régimen jurídico previo respecto a los fondos marinos, prosiguió, la Declaración de Principios adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1970 -por medio de la resolución 2749 (XXV) y con 108 votos a favor y ninguno en contra-, establece que los fondos marinos fuera de la jurisdicción nacional son "patrimonio común de la humanidad", y con ello están dadas las bases para crear un régimen jurídico internacional para controlar la explotación de los recursos en ellos existentes. De allí que la posición de México, desde 1973, ante el Comité de Fondos Marinos, haya sido la de declarar por medio de su representante, que todo intento unilateral de un Estado para apropiarse de los recursos de dicha zona sería un acto *contra legem* (contra la Ley).

En el proceso de negociación de la Primera Comisión, subrayó, los Estados Unidos de Norteamérica ocupan un lugar particular. Son el país cuyas compañías privadas han procedido a las inversiones más elevadas y poseen, sin lugar a dudas, la tecnología más avanzada para la exploración y explotación de recursos.

res efectos en aquellas zonas costeras del mundo donde los recursos pesqueros son más abundantes. Debido al mismo, y a la migración de espe-

cies en búsqueda de medios ambientes más propicios para su desarrollo, disminuye en su conjunto, la producción de estos recursos, indicó finalmente el investigador.

## No puede aplicarse el régimen de libertad de alta mar a los fondos marinos:

Licenciado Alonso Gómez Robledo Verduzco

Se está de acuerdo en reconocer que la existencia de hidrocarburos en los fondos marinos es controvertida, a no ser en ciertos lugares precisos como en el Mar Negro, en el Mediterráneo o en la Fosa Sigsbee en el Golfo de México, pero en cambio, nadie niega la existencia abundante de nódulos llamados de "manganeso", ricos en cobre, hierro, níquel, cobalto y manganeso; se considera que los depósitos más importantes de nódulos serán sin duda los primeros recursos minerales de los grandes fondos a ser explotados. Aparte de los problemas políticos y diplomáticos que se han presentado por esta perspectiva de explotación, se encuentran problemas gravísimos de tipo financiero y técnico, apuntó.

Si los otros miembros de la llamada Comisión Trilateral (Japón y Europa Occidental, además de los EU) han podido lanzarse también en programas experimentales relativos a la explotación de los fondos marinos, expresó, es en gran parte gracias a la venta que EU les ha hecho de sus técnicas, o bien a su asociación en el marco de las *Joint Ventures* (asociación en participación) por medio de sociedades norteamericanas. Esta situación, a decir del licenciado Gómez Robledo Verduzco, explica por qué los Estados Unidos juegan el papel de líderes en el grupo de los países industrializados frente a los países en vías de desarrollo.

Hasta ahora la actitud de los investigadores norteamericanos en la III Conferencia de Naciones Unidas han mostrado claramente que su país, seguro de sus avances tecnológicos y de su poderío financiero, han considerado que sus compañías po-

drían obtener mayores beneficios frente a sus competidores extranjeros en un sistema de libre concurrencia.

Si la III Conferencia sobre Derecho del Mar no acelera sus trabajos de negociación o no culmina en un compromiso que satisfaga sus propios intereses, los EU estarían dispuestos a lanzarse en la explotación de los fondos marinos más allá de la jurisdicción nacional, resguardados por la legislación interna que ya está lista y que en realidad sólo le falta ser totalmente aprobada por el Senado.



La UNAM realiza varias investigaciones para el mejor conocimiento de los recursos marítimos de México.

Por otra parte, y con respecto a los problemas jurídicos de Derecho del Mar referentes a México, el licenciado Gómez Robledo Verduzco señaló que la Zona Económica Exclusiva (ZEE), de acuerdo al Texto Integrado por Fines de Negociación de la III Conferencia de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, es una zona situada fuera del mar territorial y adyacente a éste, en donde el Estado ribereño ejerce fundamentalmente derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos, del lecho y subsuelo del mar y las aguas subyacentes, y no puede, en ningún caso, situarse más allá de 200 millas marinas medidas a partir de las líneas de base desde las cuales se mide la anchura del mar territorial.

El especialista explicó que se debe tener muy claro —generalmente no se hace la distinción— que los derechos y competencias que ejerce México sobre su ZEE se refieren a los recursos vivos y minerales, pero no a la zona misma en tanto que espacio marítimo, la cual sigue permaneciendo abierta a las libertades tradicionales de navegación, sobrevuelo y tendido de cables submarinos.

Por ello, la ZEE no puede asimilarse ni al concepto del mar territorial ni al de alta mar; en cierto modo se puede decir que se presenta con una naturaleza jurídica de carácter híbrido, con un status jurídico internacional especial, y esta concepción, que ya quedó perfectamente establecida en la III Conferencia de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar,



Existe la necesidad de formar recursos humanos a todos los niveles para el correcto aprovechamiento de los recursos marítimos.

se consagró en gran medida gracias a los esfuerzos de México en la VI Sesión, en la cual actuó como presidente del Grupo de Estados Costeros de la Conferencia.

Asimismo, expresó que lo anterior no es un problema meramente académico, sino con implicaciones de gran trascendencia en la práctica. Baste pensar, ejemplificó, que si se sugiere una controversia respecto a un "derecho residual", que no ha sido específicamente atribuido al Estado ribereño —en este caso México—, si la ZEE fuera entendida como parte de alta mar, entonces inevitablemente quienes tendrían el goce de dicho derecho serían los terceros Estados, y no el ribereño.

En materia de pesca, el establecimiento de una ZEE tiene como consecuencia una "nacionalización" casi total de las actividades pesque-

ras. El 90% de la captura se efectúa en la proximidad de las costas y por encima de la Plataforma Continental, es decir, en el interior de la ZEE. Más allá de la jurisdicción nacional, los espacios marítimos no encubren más que pequeñas cantidades de peces, pertenecientes por lo general a especies migratorias que regresan en ciertas épocas a las costas, siendo por ello susceptibles de apropiación.

Aun cuando México disponga de derechos soberanos sobre todos sus recursos naturales dentro de la ZEE, debe igualmente promover la utilización óptima de sus recursos. Así, una vez que se haya determinado unilateralmente el nivel de capacidad de pesca, debe dar acceso a otros Estados al excedente de la captura permisible, y esto solamente si se cumplen dos condiciones: que el estado ribereño carezca de la capacidad



En los ostiones, se han encontrado residuos de hidrocarburos fósiles, por lo que sería conveniente ejercer un control para evitar en mayor grado el deterioro de la riqueza del mar.

necesaria para pescar toda la captura permisible, y que dicho acceso se conceda mediante la celebración de un acuerdo o convenio internacional.

Esto explica por qué un país como Estados Unidos puede seguir pescando el camarón en el Golfo de México, pues en virtud de un convenio celebrado con ese país en 1976, México le permitió, hasta el año de 1979, la pesca sólo del excedente, exigiendo como contraprestación el pago de derechos por dicha autorización, indicó.

Evidentemente, México tendrá que hacer reformas pertinentes a la ley reglamentaria relativa a su ZEE, en el momento en que la III Conferencia llegue a la concertación de un tratado sobre Derecho del Mar, pues ya las últimas reformas a los textos oficiales —en opinión del licenciado Gómez Robledo Verduzco—, representan algunas diferencias respecto a la legislación mexicana de 1976.

Para finalizar, el investigador manifestó que la III Conferencia sobre Derecho del Mar puede considerarse como la oportunidad más próxima para la celebración de un tratado entre aproximadamente 150 Estados, mediante el cual se regirá el uso de todos los espacios marítimos. Sin embargo, es indudable que aún quedan cuestiones y problemas pendientes y que, en el estado actual de los trabajos, todavía no se encuentra una solución satisfactoria que haga posible un consenso general entre los participantes, concluyó. □

# Convocatorias

## CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISIOLÓGIA CELULAR

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular A de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,394.00, en el área de microbiología, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de doctor en bioquímica o la experiencia y conocimientos equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación sobre los aspectos bioquímicos de la esporulación bacteriana, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes se sometan a una prueba consistente en:

— La formulación de un proyecto de investigación en relación con las modificaciones bioquímicas de la esporulación bacteriana.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarla con la documentación correspondiente al Secretario Académico de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba mencionada.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$8,832.00 en el área de ecología química, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de bachiller o los conocimientos equivalentes.
2. Los interesados deberán someterse a un examen teórico-práctico en el área arriba mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarla con la documentación correspondiente al Secretario Académico de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

★

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,304.00, en el área de bioquímica de la fotostimulación y la transmisión sináptica en la retina, de acuerdo con las siguientes

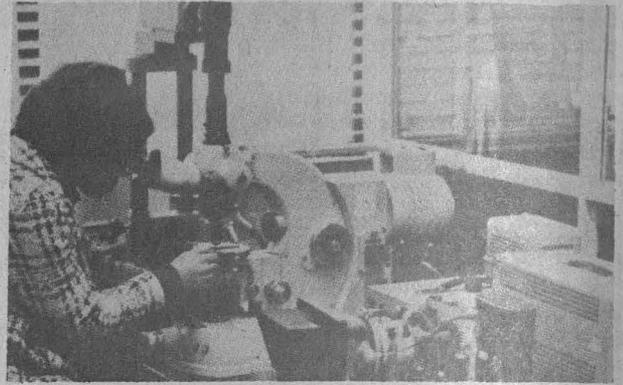
### BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos dos años en investigación en el área arriba mencionada.
3. Haber producido trabajos originales que acrediten su competencia en la misma área.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a una prueba, consistente en la presentación de un proyecto de investigación sobre el tema:

— Efectos de la estimulación luminosa de la retina sobre la liberación de aminoácidos neurotransmisores.

Para participar en este concurso, los aspirantes deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia,



dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,304.00, en el área de bioquímica de la fotostimulación y la transmisión sináptica en la retina, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos dos años en investigación en el área arriba mencionada.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la misma área.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a una prueba, consistente en la presentación de un proyecto de investigación sobre el tema:

— Caracterización bioquímica de los receptores a posibles neurotransmisores en la retina.

Para participar en este concurso, los aspirantes deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
30 de julio de 1979

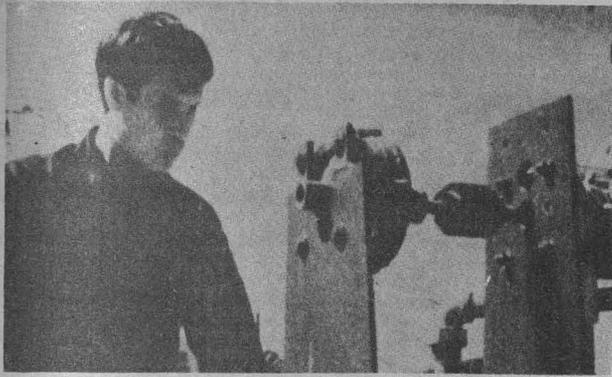
EL DIRECTOR  
Dr. Antonio Peña Díaz

## CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$22,942.00, para realizar investigaciones en el área de termodinámica, con especialidad de determinación teórico-experimental de propiedades termofísicas de fluidos puros mediante técnicas criogénicas y de ultrasonido, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta Convocatoria.  
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U. México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
30 de julio de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Jorge Rickards C.

### INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$12,648.00, en el área de computación geofísica, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en ingeniería, o tener la preparación equivalente.
2. Presentar pruebas sobre:
  - a) Procesamiento y análisis de señales geofísicas.
  - b) Procesos estocásticos, series de tiempo, análisis de Fourier y espectro de potencias.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria D.F.,  
30 de Julio de 1979

EL DIRECTOR,  
Dr. Ignacio Galindo

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, a contrato y con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de química de proteínas, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en el área de química de proteínas.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en la identificación de aminoácidos provenientes de un secuenciador; separación cromatográfica y electroforética para la obtención de proteínas puras.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo y con sueldo mensual de \$19,502.00, en el área de bibliotecología, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en bibliotecología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$8,832.00, en el área de química de proteínas, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de bachillerato o tener preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en el manejo de analizadores de aminoácidos y la separación cromatográfica de péptidos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al-17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, a contrato y con sueldo mensual de \$19,502.00, en el área de química de proteínas de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en el área de química de proteínas.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en determinación de la estructura primaria de proteínas y polipéptidos, así como el análisis de la actividad biológica de éstos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,  
30 de julio de 1979

EL DIRECTOR,  
Dr. Jaime Martuscelli

# Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

## ● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

### Unidades modulares.

**Unidad modular de administración y desarrollo de producción de material didáctico**, tiene una duración de 125 horas distribuidas del 6 de agosto al 7 de septiembre de 1979.

**Requisitos:** haber participado en un taller básico de didáctica, o en su caso de mostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en este taller. Cupo máximo 18 personas.

**Taller de administración del registro y el control de alumnos (TARCA)**, con duración de 75 horas distribuidas del 20 de agosto al 7 de septiembre de 1979.

**Requisitos:** Ocupar un puesto con responsabilidad en la administración de asuntos relativos a la inscripción, certificación y registro de alumnos.

Presentar la siguiente información:

— Manual de organización y organigrama o en su defecto, listado de puestos y sus relaciones de dependencia.

— Estadística de alumnos.

— Planos de la planta física de las instalaciones escolares.

— Planes de estudios.

— Legislación y reglamentación relativas a la admisión, certificación y baja de alumnos.

Cupo máximo 12 personas.

## ● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

**Introducción a los microprocesadores y sus aplicaciones**, coordinado por el M en C Marcial Portilla Robertson, en colaboración con la AIUME, AC. Se llevará a cabo del 10 de agosto al 8 de septiembre de 1979.

**Gerencia efectiva**, coordinado por los licenciados Antonio Cantó Moscardó y Rodolfo Marcos Turnbull, se efectuará del 7 al 30 de agosto de 1979.

**Ingeniería económica de costos y de optimización**, coordinado por el doctor Víctor Gerez Greiser, en colaboración con la AIUME, AC. Se efectuará del 10 de agosto al 8 de septiembre de 1979.

**Proyectos marítimos y portuarios**, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por los ingenieros Luis Herrejón de la Torre y José Vega Solís, en colaboración con la Dirección General de Obras Marítimas; el curso se llevará a cabo del 13 al 24 de agosto de 1979.

**Aprovechamiento de los recursos energéticos**, coordinado por el M en C Juan Lartigue Gordillo, en colaboración con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán. Se efectuará del 13 al 24 de agosto de 1979.

**Principios y aplicaciones de la energía solar**, coordinado por el M en C Luis Pablo Grijalva López, en colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, AC y el Colegio de Ingenieros Civiles de México, AC. Se llevará a cabo del 6 al 27 de agosto de 1979.

**Técnicas modernas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje**, coordinado por el ingeniero Alejandro Phelps, en colaboración con la ANFEI, se desarrollará del 20 al 24 de agosto de 1979.

Los cursos se verificarán en el CEC (Palacio de Minería, Tacuba N.º. 5).

## ● Ballet Folclórico de la UNAM

**Seminario de Danza folclórica para la preparación de integrantes al Ballet**, directora: Angelina Géniz. Iniciación el 15 de agosto de 1979.

**Seminario de integración de los Conjuntos Musicales del Ballet**, coordinador musical: Javier Trujillo. Iniciación el 18 de agosto.

**Seminario de preparación de integrantes al Coro del Ballet**, profesor: José Luis González. Iniciación 18 de agosto.

Inscripciones para los 3 seminarios, en el 10º piso de la Torre de Rectoría de 9:00 a 14:00 h.

## ● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

Julio 30 a agosto 3

**La cirugía ginecológica por vía vaginal**, por el doctor Jorge Canales Flores, en el Hospital de la Mujer, de la SSA.

Julio 30 a agosto 4

**Conceptos básicos de patología con aplicación a la clínica**, por el doctor Ramón Ramos Carrasquedo, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 3 al 8

**Radiología pediátrica**, por el doctor Filiberto Flores Servín, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Agosto 6 al 10

**Recursos para disminuir la morbilidad y mortalidad en cirugía biliar**, por el doctor Manuel A. Manzanilla, en el Hospital Darío Fernández, del ISSSTE.

Agosto 6 al 11

**Procedimientos de exploración ginecológica**, por el doctor Romualdo Bervera Castañeda, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 6 al 17

**Bases generales de inmunología con aplicación a la clínica**, por el doctor Manuel Romero Herrera, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 13 al 17

**Hernias de la pared abdominal y eventraciones postoperatorias**, por el doctor J. Javier Valencia del Riego, en el Hospital Fernando Quiroz, del ISSSTE.

Agosto 13 al 18

**Distopias genitales**, por el doctor Xavier Martínez Pacheco, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden dirigirse al Centro de Educación Médica Continua.

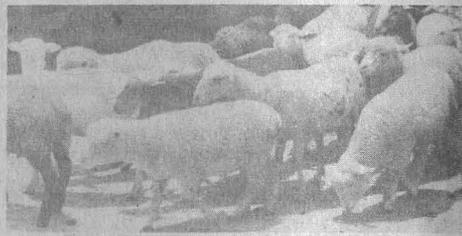
## ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles:

**Especialización:** maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal.

Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o a los teléfonos 548-81-99 o 550-52-15 extensión 4957, de lunes a viernes en horas hábiles.



## ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

El parte de la Escuela de Espectroscopía, temas: **Dispersión y Espectroscopía electrónica.**

Sobre **Dispersión** se desarrollarán los temas:

**Dispersión luminosa y macromoléculas**, por el doctor Alexander Jameson, se llevará a cabo del 9 al 11 de agosto de 1979.

**Introducción a los fenómenos moleculares de Dispersión**, por el doctor Joaquín Palacios, se llevará a cabo del 30 de julio al 31 de agosto de 1979.

**Dispersión de Rayleigh aplicada al estudio de organelos y células**, por el doctor Paul Latimer, de la Auburn University, E.E.U.U., se llevará a cabo del 20 al 31 de agosto de 1979.

Sobre **Espectroscopía electrónica** se tratarán los temas:

**Temas selectos de espectroscopía electrónica en química orgánica**, por el doctor Hans Jaffe. Su duración es del 30 de julio al 10 de agosto de 1979.

**Espectros electrónicos de compuestos de coordinación**, por David Sutton y Simon Fraser, del 13 al 24 de agosto de 1979.

Los cursos se impartirán en español e inglés. Mayores informes con la señora Rosa Marta Cárdenas Vázquez, al teléfono 548-51-70, en horas hábiles.

## ● Dirección General de Intercambio Académico

### BECAS PARA MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Polonia, Italia, Israel, Guatemala, Costa Rica y Venezuela, ofrecen becas a nacionales mexicanos interesados en realizar los siguientes cursos:

**Polonia:** Perfeccionamiento profesional en minería, geología, pesca, química, y maquinaria. Duración variable. Fecha límite de entrega de solicitudes: tres meses antes de la fecha escogida para iniciar la investigación.

**Italia:** Diferentes cursos en el área técnica. Duración y fecha límite de entrega de documentación variables

**OEA/Israel:** Desarrollo de la comunidad y organización cooperativa. Tel Aviv, Israel. Duración: 14 semanas a partir del 11 de noviembre próximo. Fecha límite de entrega de documentación: 31 de agosto de 1979.

**OEA/Guatemala:** Adiestramiento en desarrollo de pruebas educativas.

**Guatemala:** Guatemala. Duración: un mes a partir del 2 de noviembre próximo. Fecha límite de entrega de documentación: 1 de agosto de 1979.

**OEA/Costa Rica:** Mejoramiento genético de la producción animal. Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza, Turrialba, Costa Rica. Duración: cinco semanas a partir del 29 de octubre próximo. Fecha límite de entrega de documentación: 1 de agosto de 1979.

**OEA/Venezuela:** Operación y mejoramiento de sistemas de riego y planificación del desarrollo de recursos naturales renovables. Mérida, Venezuela.

Duración: ocho semanas a partir del 15 de octubre próximo. Las personas interesadas en obtener mayor información sobre estos cursos y becas deben dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de la Ex-Facultad de Ciencias, segundo piso, Ciudad Universitaria.

## ● Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

**Cursos de especialización en enfermería sobre Administración en servicios de enfermería**

**Educación para profesores en enfermería,**

**Enfermería médico quirúrgica,**

**Enfermería psiquiátrica,**

**Enfermería cardiológica,**

**Enfermería pediátrica.**

Inscripciones del 29 de agosto al 6 de septiembre de 1979, de 9:00 a 13:00 h.

Iniciación de los cursos: el 22 de octubre de 1979.

Informes: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, Tlalpan).

La convocatoria para los exámenes de admisión se publicará a principios de agosto de 1979

Curso especial transitorio para obtener el grado de licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Requisitos:

Tener título de enfermería

Certificado de bachillerato

Un curso de especialización de 5 años

Experiencia profesional de 5 años

La convocatoria para los exámenes de admisión se publicará a principios de agosto del presente año, en los principales periódicos.



## ● Escuela Nacional de Música (ENM)

**Curso extraordinario de Música renacentista**, a cargo de la profesora Isabelle Viley Desmeserets, egresada de la Schola Cantorum de París.

Lunes 30, de 17:00 a 20:00 h.

Martes 31, de 10:00 a 12:00 h.

Salón N° 6 de la ENM. Los interesados deberán acudir a la Secretaría del Plantel a llenar solicitud de inscripción.

## ● Escuela Nacional Preparatoria

**Cursos de perfeccionamiento en Geografía, 3ª. etapa**, será impartido del 6 de agosto al 5 de septiembre de 1979, en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U. de 7:00 a 10:00 h. El periodo de inscripción estará abierto hasta el 3 de agosto.

## ● Facultad de Economía

**Curso de actualización, planificación económica y presupuesto por programas**, que será impartido por el licenciado Francisco Vázquez Arroyo.

**Necesidad de un sistema de costos en el sector público:** a) Requisitos para su implantación, b) La medición de resultados y de costos: **Las clasificaciones presupuestarias**, sábado 4 de agosto de 1979.

La contabilidad gubernamental como instrumento para la toma de decisiones: a) Los cambios de la función administrativa, b) El concepto de sistema: sábado 11 de agosto de 1979.

DEMANDA N° 1599: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera. Requisitos: dos años de experiencia en arranque e instalación de equipo industrial electrónico, inglés técnico.

DEMANDA N° 1600: Solicita ingenieros mecánicos e industriales, titulados, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$16,000.00 mensuales, para el puesto de producción y control de calidad. Requisitos: tres años de experiencia en producción automotriz, inglés 100%.

DEMANDA N° 1601: Solicita ingenieros químicos, pasantes, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a \$14,000.00 mensuales, para el puesto de químico. Requisitos: inglés 100%.

DEMANDA N° 1608: Solicita ingenieros industriales, mecánicos, eléctricos y administradores de empresas, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de planeador. Requisitos: experiencia en el área de planeación y control de la producción de los inventarios, inglés 80%.

DEMANDA N° 1611: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de ingeniero de estructuras. Requisitos: haber llevado el curso de estructuras.

DEMANDA N° 1619: Solicita ingeniero de sistemas o contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para

El sistema de contabilidad gubernamental; se inicia el sábado 18 de agosto.

Las sesiones tendrán lugar de las 10:00 a las 12:00 h.

Las inscripciones se llevarán a cabo en el cubículo 7, edificio anexo, con el licenciado Ismael Mora, coordinador del Seminario.

## ● Facultad de Ingeniería

**Cursos de programación:**

**Fortran Intermedio**, por Manuel Angulo, se efectuará del 14 al 23 de agosto de 1979, de 16:00 a 18:00 h.

**Programación estructurada en Fortran**, por Jorge Euan, del 14 al 23 de agosto de 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes, dirigirse al Laboratorio de Computación, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3750.

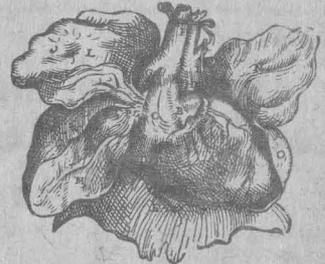
## ● Instituto Nacional de Cardiología

**Cursos monográficos:**

Estado actual de la cirugía cardiaca, participarán los doctores Fernando Quijano Pitman J. Pliego, R. Baz, M. García Comejo, S. Ono Okabe, F. López Soriano, R. Barragán, E. Hülsz, E. Salazar F. Attié, R. Malo y M. Gil. Las sesiones se efectuarán del 6 al 10 de agosto de 8:00 a 17:00 h.

**Curso avanzado de patología cardiovascular**, participantes: doctores Luis Salinas, V. Rentería, R. Barrios, J.M. González, M. Mejía y los profesores invitados, doctores Víctor J. Ferrans y Malcom Silver. Las sesiones se efectuarán del 20 al 24 de agosto, de las 9:00 a las 18:00 h.

Mayores informes e inscripciones en la División de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología (Juan Badiano N° 1) o comunicarse a los teléfonos: 5-73-04-80 o 5-73-29-11, extensiones: 135 y 136.



## ● Museo Nacional de las Culturas

**Cursos vacacionales.**

**Una ventana al mundo**, para niños de 4 a 7 años.

**Tres semanas por Africa**, para niños de 8 a 10 años.

**Descubriendo el pasado**, para niños de 11 a 12 años.

**Aprendiendo a investigar en el Museo**, para jóvenes de secundaria.

Estos cursos se complementarán con pláticas ilustradas con diapositivas, películas, trabajos manuales y visitas a la biblioteca.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Nacional de las Culturas (Moneda N° 13) o al teléfono 5-12-74-52.

## ● Relaciones México-Estados Unidos: presente y futuro (Curso de verano)

Todos los profesores, estudiantes y trabajadores que quieran inscribirse podrán solicitar beca - CELA.

Mayores informes e inscripciones en los teléfonos 548-96-70 y 548-54-46 o en la Secretaría Administrativa del Centro de Estudios Latinoamericanos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U.

el puesto de analista de sistemas administrativos. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 1625: Solicita ingenieros químicos, titulados, horario completo, sueldo mínimo de \$17,000.00 mensuales, para el puesto de capacitación. Requisitos: experiencia en docencia y un promedio mínimo de 7.5 en la carrera; el lugar del trabajo será en la costa del Pacífico.

Para la inscripción en la BUT (cita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h. de lunes a viernes.

Colaboración universitaria

## CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA Y LA DGADyR

Un importante convenio de colaboración universitaria fue firmado recientemente por el ingeniero Alejandro Cadaval, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, y la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología. Se acordó establecer un intercambio permanente de información sobre programas, adelantos, métodos y técnicas que desarrollen en la investigación de la psicología aplicada al deporte, así como su atención psicológica a los deportistas representativos de la UNAM y en general a la comunidad universitaria deportiva.

Asimismo, se elaborarán y llevarán a la práctica programas de capacitación para formar recursos humanos en la rama de la psicología del deporte. Para cumplir con los objetivos del convenio se contará con el asesoramiento de la Coordinación de Servicio Social de la Facultad y la Coordinación Médica de la DGADyR.

Por otra parte, los alumnos de la Facultad podrán cumplir con su servicio social y con los programas específicos que se señalen en su plan de estudios, por lo que la Facultad de Psicología considera a la DGADyR como unidad de Servicio Social.

A su vez, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas fomentará la posibilidad de abrir nuevas fuentes de trabajo para los futuros psicólogos.

Futbol soccer

## Derecho, líder en el Campeonato Interfacultades



El 9 de julio pasado se inició el Campeonato de Futbol Interfacultades denominado Rodolfo Muñoz Castro, en honor al jugador costarricense que jugó hace ya bastantes años en el Club España de primera división, y quien posteriormente puso sus conocimientos futbolísticos al servicio de los equipos de la UNAM y fue organizador de torneos interfacultades durante varios años.

El campeonato actual es organizado por la Coordinación Deportiva de la DGADyR: en él participan un total de 10 equipos, y los juegos se realizan los lunes, miércoles y viernes de cada semana en las canchas 1, 2, 8, 9 y 10 de Ciudad Universitaria.

Hasta el momento se han realizado ocho juegos, y aún no se vislumbran favoritos, ya que la competencia es muy pareja y algunos equipos, como Ingeniería, Arquitectura, Química y Contaduría han tenido tropiezos, lo que se va reflejando en la tabla de posiciones:

1° Derecho	11 puntos
2° Ingeniería	10 puntos
2° Odontología	10 puntos
3° Contaduría	9 puntos
3° Arquitectura	9 puntos
6° Química	7 puntos
7° Ciencias Políticas	6 puntos
8° Economía	5 puntos
9° Ciencias	3 puntos
10° Medicina	1 punto

Los resultados de los últimos encuentros son los siguientes:

Odontología 4 - Ciencias Políticas 3

Ciencias 4 - Medicina 1

Ingeniería 3 - Arquitectura 2

Contaduría 4 - Economía 1

Derecho - Química \*

\* Este encuentro fue suspendido en el segundo tiempo; Química perdió 0-1.

## En el Estadio Olímpico Carnaval Atlético "Rigoberto Pérez"



Profesor Jorge Molina Célis.

★ Participarán numerosos contingentes el 4 y 5 de agosto

En virtud de la próxima celebración de la competencia de pista y campo de mayor tradición en México, el Carnaval Atlético "Rigoberto Pérez", se aprecia ya gran animación en el medio atlético nacional.

La versión XXXI del evento reunirá los mejores elementos del atletismo, tanto de México como de otros países del continente.

Al respecto, el profesor Jorge Molina Célis, organizador de las competencias desde su institución hace 31 años, informó que como todos los años, ya se han presentado numerosos equipos para su inscripción, por lo que se prevé que el Estadio México 68 se verá muy concurrido el próximo fin de semana.

### PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL SABADO 4 DE AGOSTO DE 1979

11:00 h. Salto de altura	Femenil B.	(Final);
Lanzamiento de disco	Femenil B.	(Final);
Salto con garrocha	Varonil B.	(Final);
Salto con garrocha	Varonil A.	(Final);
Lanzamiento de bala	Varonil B.	(Final);
Salto de longitud	Femenil A.	(Final);
100 m. Planos	Femenil B.	(Eliminatorias);
11:20 h. 100 m. Planos	Varonil B.	(Eliminatorias);
11:40 h. 100 m. Planos	Varonil AE.	(Eliminatorias);
11:55 h. 100 m. Planos	Femenil A y AE.	(Eliminatorias);
12:10 h. 100 m. Planos	Varonil A.	(Eliminatorias);
12:30 h. 100 m. Obstáculos	Femenil B.	(Eliminatorias);
12:45 h. 100 m. Obstáculos	Femenil A.	(Eliminatorias);
13:00 h. 110 m. Obstáculos	Varonil B.	(Eliminatorias);
13:15 h. 110 m. Obstáculos	Varonil A.	(Eliminatorias);
Salto de altura	Varonil B.	(Final);
Lanzamiento de disco	Varonil B.	(Final);
Salto de longitud	Varonil A.	(Final);
Lanzamiento de bala	Varonil A.	(Final);
13:30 h. 800 m. Planos	Femenil A.	(Final);
13:40 h. 1,000 m. Planos	Varonil B.	(Final);
14:00 h. 1,000 m. Planos	Varonil AE.	(Final);
14:15 h. 1,500 m. Planos	Varonil A.	(Final);
14:30 h. 400 m relevos 4x100	Femenil B.	(Final);
14:45 h. 800 m relevos 4x200	Varonil B.	(Final);
15:05 h. 800 m relevos mixtos	Femenil A.	(Final);
15:20 h. 1,000 m relevos mixtos	Varonil A.	(Final) y
15:35 h. 1,500 m relevos mixtos	Varonil B.	(Final).

### PROGRAMA CORRESPONDIENTE AL DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1979

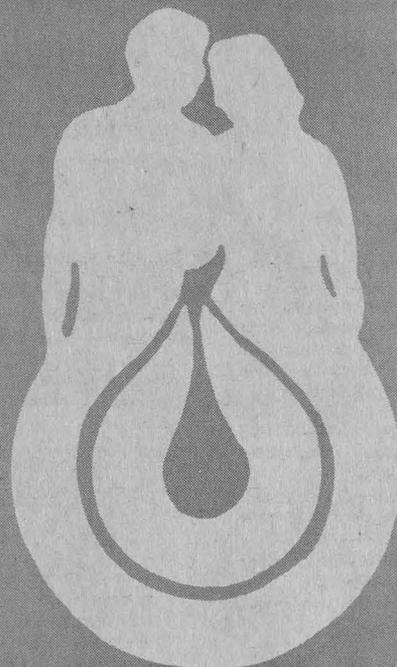
10:00 h. Salto de longitud	Varonil B.	(Final);
Salto de altura	Femenil A.	(Final);
Lanzamiento de jabalina	Femenil A.	(Final);
Lanzamiento de disco	Varonil A.	(Final);
Salto con garrocha	Varonil A.	(Final);
10:30 h. 100 m. Planos	Femenil B.	(Final);
10:40 h. 100 m. Planos	Varonil B.	(Final);
10:50 h. 100 m. Planos	Varonil AE.	(Final);
11:00 h. 100 m. Planos	Femenil A y AE.	(Final);
11:10 h. 100 m. Planos	Varonil A.	(Final);
11:25 h. 3,000 m. Planos	Varonil B.	(Final);
11:40 h. 3,000 m. Planos	Varonil AE.	(Final);
11:55 h. 5,000 m. Planos	Varonil A.	(Final);
12:00 h. Salto de altura	Varonil A.	(Final);
Lanzamiento de Disco	Femenil A.	(Final);
Lanzamiento de Jabalina	Varonil A.	(Final);
12:15 h. 100 h. Obstáculos	Femenil B.	(Final);
12:30 h. 100 m. Obstáculos	Femenil A.	(Final);
12:45 h. 110 m. Obstáculos	Varonil B.	(Final);
13:00 h. 110 m. Obstáculos	Varonil A.	(Final);
13:15 h. 3,200 m relevos (4x800)	Varonil A.	(Final);
13:30 h. 800 m relevos (4x200)	Varonil A.	(Final);
13:45 h. 1,500 m relevos mixtos	Varonil AE.	(Final);
14:00 h. 1,600 m relevos mixtos	Femenil A.	(Final) y
14:15 h. 4,000 m relevos mixtos	Varonil A.	(Final).

- ★ El estudio de la psicología de las relaciones sexuales ha experimentado cambios importantes de concepto y enfoque en los últimos años
- ★ Para que la relación amorosa sea todo lo armoniosa y productiva posible, es indispensable que el individuo haya podido cursar su desarrollo y evolución psicofísica dentro de un marco de comprensión, formación y orientación equilibrada y productiva

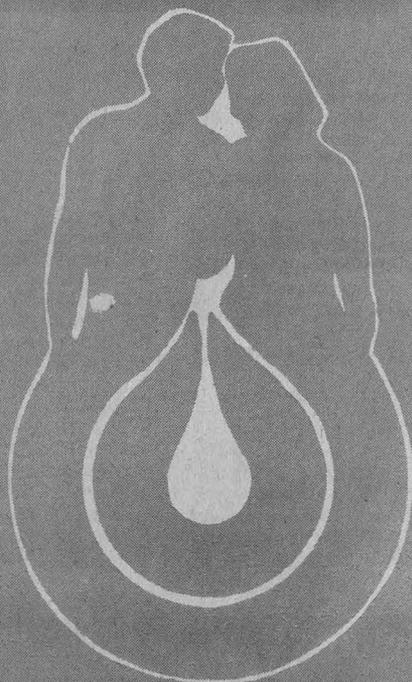
La psicología de las relaciones sexuales, dice el doctor Jorge Velasco Alzaga, es un tema que siempre ha tenido vigencia, pero que está experimentando cambios importantes en los cuales interviene toda la sociedad.

Al iniciarse la relación amorosa entre seres humanos se producen sentimientos que son la consecuencia de una preparación en el curso de todo el proceso de desarrollo y de la existencia de cada individuo. Para que éste sea capaz de amar en forma madura, positiva, productiva y creativa, parece ser indispensable que haya atravesado las etapas del desarrollo desde el momento en que se establecen los lazos primarios de seguridad, esto es, prácticamente, desde el momento del nacimiento.

Al ser la madre la persona más cercana al niño, es ella la fuente de satisfacción básica de sus necesidades. Por lo tanto, es indispensable que el niño sea amado, aceptado y respetado y que pueda experimentar la noción de seguridad básica, cimiento fundamental sobre el cual se establecerán las construcciones futuras de su vida física, emotiva, sentimental e intelectual.



## PSICOLOGIA DE LAS RELACIONES SEXUALES



En la relación amorosa entre seres humanos ocurren procesos que conducen a la satisfacción de cada una de las personas que intervienen en el intercambio; sin embargo, debido a la simultaneidad de la satisfacción individual, a la proximidad física y también al acercamiento espiritual, se crea una nueva dimensión en la que ambas personas, al haber satisfecho los afanes y los anhelos de tipo físico y biológico, entran en comunicación sentimental, emocional y espiritual, que en ninguna forma podrían haber alcanzado aisladamente, sin el concurso y la participación activa de la persona objeto del amor.

Puede considerarse que la capacidad de amar de un individuo maduro es la culminación del proceso integral del desarrollo humano. Sin embargo, expresó el doctor Velasco Alzaga, en este largo proceso que toda persona tiene derecho a seguir, no siempre se dan las condiciones favorables para un final feliz.

En la psicología de las relaciones sexuales es importante considerar que las diferencias entre los roles masculino y femenino son impuestos fundamentalmente por las variantes culturales, las cuales influyen sobre todo en las actitudes y en la conducta y no en los motivos, que son eminentemente biológicos.

El concepto actual de la personalidad humana, concluyó el doctor Velasco Alzaga, permite disponer de una perspectiva mucho más amplia que cuando se vislumbra sólo la vida instintiva desde el punto biológico. Es la suma de temperamento y carácter lo que integra la personalidad.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA  
Oficina de Educación para la Salud.

En la Escuela Nacional  
de Artes Plásticas

# NUEVAS EXPOSICIONES DE PINTURAS Y LITOGRAFÍAS

★ Se exhiben trabajos  
de Francisco García Ponce  
y Luis Mazorra

La Escuela Nacional de Artes Plásticas abrió una vez más sus salas de exposiciones para mostrar las obras más recientes de pinturas y litografías de Francisco García Ponce y Luis Mazorra, respectivamente.

En las Sala 1 y 2 se presentan 30 óleos del pintor mexicano Francisco García Ponce, en tanto que en la Sala 3 se exponen las últimas litografías de Luis Mazorra, quien desde hace cuatro años realiza su carrera artística en Nueva York, Estados Unidos.

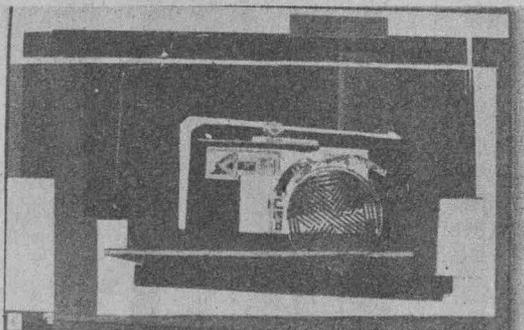
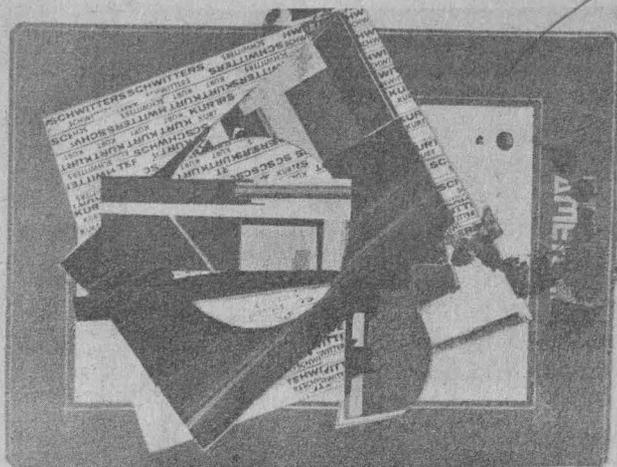
En tanto García Ponce se inclina declaradamente por lo abstracto y las líneas caprichosas, Luis Mazorra tiende hacia el expresionismo en busca de aquellos valores más profundos del individuo y de la humanidad.

El pintor Luis Mazorra define su obra como un expresionismo que busca encontrar los valores del individuo que cotidianamente están en pugna con el sistema social; en ella aparece una serie de símbolos y conceptos que a nivel interior influyen en el ser humano.

Es significativo el papel de la figura humana en los trabajos litográficos de Luis Mazorra: figuras que se muestran en una diversidad de modalidades y situaciones; su intención es desfigurar la figura externa y dar a conocer su calidad interior y el contraste entre ambas acepciones.

En el renglón de la técnica artística, ambas muestras presentan una gran variedad de formas, tanto de la pintura en óleo como en la litografía en piedra y lámina. En este segundo caso, el autor utiliza indistintamente el fotolito, así como otros procesos de impresión.

Las exposiciones están abiertas de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 h, y de las 16:00 a las 20:00 h. □



En la Dirección General de Actividades Socioculturales

## ENTREGA DE PREMIOS A LOS GANADORES DEL CONCURSO "EL NACIMIENTO DEL ESTADO DE ISRAEL"

★ Formó parte de las actividades realizadas durante la Jornada Cultural de Israel

En ceremonia efectuada el pasado 23 de julio, la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, conjuntamente con la Embajada de Israel, entregó los premios del concurso *El nacimiento del Estado de Israel*, convocado por esas dependencias durante la *Jornada cultural* de ese país, efectuada del 6 al 17 de junio en esta Casa de Estudios.

El acto tuvo lugar en la Dirección General de Actividades Socioculturales y estuvo presidida por el licenciado Raúl Ortíz y Ortíz, titular de la dependencia, y por el señor León Davidoff, presidente del Instituto Cultural Mexicano-Israelí, quienes hicieron la entrega de los premios.

Al respecto, el licenciado Ortíz y Ortíz, después de destacar la participación del gobierno israelí en la vida académica de la Universidad, hizo alusión a la escritora mexicana Rosario Castellanos, de quien dijo que a través de sus escritos dejó constancia de la amistad entre ambos países.

Asimismo, externó a los ganadores del concurso su deseo porque éste fuera sólo un paso más para conocer a un pueblo admirable que hizo de un desierto un vergel de múltiples frutos.

A su vez, el señor León Davidoff felicitó a los concursantes, ya que consideró que la misión de encontrar los caminos hacia

la paz mediante los valores culturales mexicanos e israelíes ha sido favorecida y enriquecida por gente como ellos.

Por su parte, el estudiante Isaac Goiz Durán agradeció a la Dirección General de Actividades Socioculturales y al Instituto Cultural Mexicano-Israelí la organización de este tipo de eventos, mismos que, aseveró, permiten tener un mayor interés en conocer las culturas de otros pueblos.

El primer lugar, consistente en un viaje a Israel con una estadía de 12 días, lo obtuvo el estudiante de derecho Francisco Mendoza Luna, el segundo y tercer lugares lo obtuvieron Armando Muñoz López, de la Facultad de Derecho, e Isaac Goiz Durán, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente; sus premios consistieron en medallas conmemorativas del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y en dotaciones de libros editados por la UNAM.

El jurado estuvo integrado por el doctor Leopoldo González Aguayo, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el licenciado José Romero Galván, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas, y por el doctor Juan Blejer, director de prensa de la Embajada de Israel en México. ■



El señor León Davidoff, presidente del Instituto Cultural Mexicano-Israelí, felicita al ganador del Concurso convocado con motivo de la Jornada Cultural de Israel, ante la presencia del licenciado Raúl Ortíz.

LA UNAM EN TV



Canal 5

LUNES 30 DE JULIO

- 7:00 Licenciado Luis J. Molina Piñero. Temas políticos. DERECHO.
- 7:30 Licenciado Adelardo Galeana. Derecho fiscal. DERECHO.
- 8:00 Doctor Guillermo Floris Margadant. Doctora Beatriz Bernal. El archivo de Indias. DERECHO.
- 8:30 Licenciado José Pablo Coello Eboli. La sociedad cooperativa. DERECHO.
- 9:00 Doctor Héctor Quiroz Romero. Parasitología verminosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctora Concepción Díaz Rayo. Leptospirosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor René Rosilis. Trastornos del metabolismo celular. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Licenciado Raúl Osaya J. Interés compuesto tiempo parcial de capitalización. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Licenciado Julio Cancino L. Nacimiento de nuevos productos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado en administración de empresas Manuel Suárez y S. Comprensión, manejo y análisis de la auditoría administrativa. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Maestro Federico Crafft. Hemerografía literaria. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Marco Antonio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 31 DE JULIO

- 8:00 Licenciado Jorge Palacios. Convulsiones y aprendizaje 1ª parte. PSICOLOGIA.
- 9:00 Cirujano dentista Pedro Ardines y L. Endodoncia. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.
- 11:00 Jaime Mejía Cervín. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.
- 11:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ENP.
- 12:00 Doctora Patricia Alonso. Cáncer cérvico-uterino y mamario. MEDICINA.

MIÉRCOLES 1º DE AGOSTO

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
- 8:25 Licenciado Gerardo Gil. El impuesto al valor agregado en México (introducción). INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.
- 8:50 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Partidos Políticos. DERECHO.
- 9:15 Licenciado José Ramírez Castañeda (coordinador). Derecho Fiscal. DERECHO.
- 9:40 Doctor Norberto Vega Alarcón. Parasitosis de los pollos I. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:10 Doctor Isidro Quiroz Medina. Influencia de la temperatura en la reproducción. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:40 Doctora Reyna Sánchez. Necrosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:10 Licenciada Celia L. González F. Anualidades, clasificación, anualidades de imposición. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:35 Licenciado Julio Cancino L. Desarrollo de nuevos productos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

Canal 2

LUNES 30 DE JULIO

- 12:30 Doctor Ignacio Burgoa Orihuela. Doctor Alfonso Noriega Cantú. Doctora Aurora Arnáiz Amigo. Licenciado Luis J. Molina Piñero. Licenciada

- Yolanda Higareda Loyden. El ya cercano Primer Congreso Nacional de Teoría del Derecho. DERECHO.
- 13:15 Cirujano dentista Filiberto Henríquez. Cirujano dentista Timoteo Barrera. Cirujano dentista Manuel Frías. Prevención en parodontia. ODONTOLOGIA.

MARTES 31 DE AGOSTO

- 12:30 Doctor Arturo Duchateau. Parto normal y distocico. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 13:15 Doctor Ignacio Carrillo Prieto. La dogmática jurídica. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.

MIÉRCOLES 1º DE AGOSTO

- 12:30 Físico Ricardo Alayola. Cirujano dentista Jorge Palma Calero. División de investigación clínica de odontología. "Laboratorio de materiales dentales". ODONTOLOGIA.
- 13:15 Doctor Jorge Fernández Osorio. Doctora Silvia Tamez González. Doctora Guadalupe Amaro. Salud en el trabajo: Programa de educación para la salud. MEDICINA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES SEMANA DEL 30 DE JULIO AL 1º DE AGOSTO DE 1979

FECHA Y HORA	EVENTO	PLANTEL
Lunes 30		
10:00 h.	Grupo Musical. Sebastián y los genios. Auditorio Centro Médico. C.U.	
12:00 h.	Danzas. Conjunto folclórico magisterial. ENP. Cuautitlán. Campo N° 1.	
17:00 h.	Danzas. Conjunto folclórico magisterial. ENP. Cuautitlán. Campo N° 1.	
Martes 31		
12:00 h.	Danzas. Conjunto folclórico magisterial. ENP. Acatlán.	

DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA/COORDINACION ACADÉMICA Y CULTURAL  
ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR/DIFUSION CULTURAL

PRESENTAN "el preceptor"

ADAPTACION DE BERTOLT BRECHT DE LA OBRA DEL MISMO NOMBRE DE JAKOB REINHOLD LENZ 1979



Grupo Titular de Teatro Estudiantil de la ENP

sede PlanteL "Vidal Castañeda y Nájera" (4)

MARTES 31 DE JULIO A LAS 21:00 HRS.

CARPA GEODESICA INSURGENTES SUR NO. 2135 / SAN ANGEL

17:00 h. Danzas.

Conjunto folclórico magisterial. ENEP Acatlán.

Miércoles 1º

12:00 h. Danzas.

Conjunto folclórico magisterial. ENEP Zaragoza.

16:00 h. Danzas.

Conjunto folclórico magisterial. ENEP Zaragoza

### PROGRAMA DE LA SEMANA DEL 30 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO. EXPOSICIONES:

Del 30 de junio al 31 de agosto de las 10:00 a las 19:00 y de las 16:00 a las 19:00 h.

Einstein

Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Del 30 de julio al 31 de agosto, de las 9:00 a las 20:00 h.

Fotografías de ciudades y paisajes alemanes

Biblioteca Central, C.U.

Del 30 de julio al 31 de agosto de las 9:00 a las 20:00 h.

Alemania hoy

Vestíbulo de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

Del 30 de julio al 31 de agosto de las 10:00 a las 13:30 y de las 15:00 a las 18:30 h.

Beethoven, el genio de Bonn

Edificio A-5 Aula 504 ENEP Itzacala

Del 30 de julio al 31 de agosto de las 9:00 a las 20:00 h.

La Farmacéutica en Alemania Federal

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

### CINE:

2 de agosto 18:30

CICLO: La Condición Humana.

El séptimo sello.

Director: Ingmar Bergman (1956). Auditorio del Centro Médico, C.U.

30 de julio 17:30

Carmina Burana

Directores: Jean Pierre Ponnelle y Jean Louis Martintoy, 1975.

## CINE



Las revoluciones en el siglo XX

La frase inacabada (1975) de Zoltán Fábri, Palacio de Minería (Tacuba N° 5) miércoles 1º de agosto, a las 20:00 h. Admisión: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados, con credencial: \$10.00.

Cine Club de la Universidad.

Teorema, de Pier Paolo Pasolini, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., lunes 30, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Admisión: \$10.00 (abono 3 funciones).

Cine Club de Química.

Ciclo: Nuevo cine español.

Elisa, vida mía, de Carlos Saura, Auditorio "B" de la Facultad de Química, C.U., miércoles 1º, a las 11:00, 13:00, 17:00 y 19:00 h. Admisión: \$5.00. Abono 3 funciones: \$10.00.

El coraje del pueblo, de Jorge Sanjinés. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Funciones diariamente hasta el 16 de agosto de 1979, a las 16:00 18:30 y 21:00 h. Admisión: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

## CONFERENCIAS



Coloquio de Matemáticas Aplicadas.

Uso de funciones cónicas para aproximación y optimización numéricas, por Jorge Nocedal. Salón 402, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, C.U., miércoles 1º a las 18:00 h.

Ciclo: La Autonomía contemplada por los líderes del 29.

La nueva Universidad, por el licenciado Alejandro Gómez Arias, Aula "El Generalito", de la Escuela Nacional Preparatoria, lunes 30, a las 19:00 h.

Almacenamiento de hidrógeno en la física de los planetas (Hydrogen storage in planetary physics). Se dictará en inglés por el doctor Walter Battersperger, Auditorio "A" de la Facultad de Química, C.U., miércoles 1º de agosto, a las 18:00 h.

Ciclo: Literatura, lingüística y sociedad (España y América Latina).

Lo social en la novela española contemporánea y Aspectos lingüísticos en el teatro del Siglo de Oro, por el profesor Julián Valbuena Briones, se llevará a cabo del 30 de julio al 3 de agosto a las 10:00 h. ENEP Aragón. Mayores informes en la Coordinación de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón.

Seminario sobre la novela francesa del siglo XIX.

Una confrontación: Dominique et la Nouvelle Héloïse, por Pierre Laubriet, lunes 30, a las 18:00 h. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U.

Seminarios ordinarios:

La rigidez umbral de las partículas de radiación cósmica en la magnetósfera terrestre, por la M. en C. Silvia Bravo Núñez. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (edificio II, Circuito Exterior de C.U.), martes 31, a las 12:00 h.

Arte del siglo XIX, por la maestra Elisa Barragán, ENEP Zaragoza, martes 31, a las 12:00 h.

Filmoteca de la UNAM.

Cursos de historia y crítica de cine.

Conferencia sobre:

Técnicas de la investigación histórica - la obra de Griffith, por el crítico e historiador Richard Schickel. Auditorio del Centro Médico, C.U., lunes 30, a las 19:00 h.

Ciclo: Temas selectos de historia.

La Inquisición y los conversos en la Nueva España, por la maestra Alicia Gojman Goldberg, lunes 30, a las 12:00 h.

Prim en México y en España, por la licenciada Antonia Pi-Suñer Llorens, miércoles 1º de agosto, a las 12:00 h.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en el Salón A-901 de la ENEP Acatlán (Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan).

Ciclo de discusiones de trabajos sobre la crisis de la economía mexicana.

Caracterización de la crisis actual del capitalismo en México en su dimensión estructural y en la coyuntura reciente, por Arturo Huerta, lunes 30, a las 11:00 h. La crisis del capital financiero en México, por Juan Castaing, martes 31, a las 11:00 h.

Ambas conferencias se efectuarán en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas (1er. piso, Torre II de Humanidades, C.U.).

Seminario de El Capital.

Avances de investigación en el Taller de investigaciones sobre de movimiento obrero del IIS de la UNAM, por Armando Rendón. Salón 211 de la Facultad de Economía, C.U., miércoles 1º, a las 19:30 h.

Ciclo: Partidos políticos: balance electoral de la Reforma Política.

Partido Popular Socialista, por el ingeniero Jorge Cruickshank García, lunes 30.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, por el general de División Antonio Gómez Velasco, martes 31.

Partido Comunista Mexicano, por Arnoldo Martínez Verdugo, miércoles 1º de agosto.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U., a las 11:00 h.

Charla con Jorge Risi, (violín) concertino de la Orquesta Siegerland y de la Orquesta de Cámara de Colonia. Edificio anexo a la Casa del Lago, miércoles 1º de agosto, a las 17:00 h. Entrada libre.

## DANZA



Taller Coreográfico de la Universidad. Programa: 8 x Jazz, Melodía (estreno) Eieus y Concierto en Re. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), miércoles 1º de agosto, a las 12:00 h. Admisión: \$10.00.

## EXPOSICIONES



Batiks (palabra que significa pintura en cera), de Rodolfo Padilla, vestíbulo del Auditorio Salvador Allende, de la Facultad de Medicina, C.U. Abierta hasta el 3 de agosto de 1979.

Ciudad negra (paisaje urbano III), muestra de dibujos y pinturas, del artista Josep Salat i Figols, vestíbulo del Hospital General Licenciado Adolfo López Mateos, del ISSSTE. Abierta hasta el 31 de julio de 1979.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

Arte y magia de los huicholes (abierto hasta el 25 de agosto).

Las molas de los indios cunas de Panamá

Muestra del libro universitario

Arte de Remojadas

Obras selectas

Cerámica prehispánica

Carteles de Finlandia

Einstein

Organos de iglesia en Holanda

Ramillete de carátulas, de José G. Posada (se inaugura el miércoles 1º de agosto).

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979).

Festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22):

Pintura, de Fernando García Ponce, Sala 1.

Obra gráfica, de Fernando García Ponce, Sala 2.

Litografía, de Luis López Mazorra, Sala 3.

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h (lunes 30, última día).

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Nicaragua, septiembre 1978, exposición de fotografía de Martha Zarak. Galería del Bosque.

Títeres y marionetas, exposición de títeres y marionetas, colección del maestro Roberto Lago. Galería del Lago, Sala 1.

Del cielo y la tierra, exposición de dibujos y pinturas de Daniel Kent. Galería del Lago, Sala 2.

Pintura-objeto, exposición de pintura de Adolfo Riestra. Galería del Lago, Sala 3.

Abiertas de miércoles a domingo de 11:00 a 18:00 h. Entrada libre.

## MUSICA



ENEP Zaragoza:

Recital de arpa, lunes 30, a las 12:00 h.

Javier Zavala, lunes 30, a las 16:00 h.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director: Miguel Bernal Matus. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U., martes 31, a las 21:00 h.

## TEATRO



La mudanza, de Vicente Leñero, director: Adam Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), martes 31 de julio y miércoles 1º de agosto, a las 20:30 h.

Las tandas del Tlacuetelejo, autor y director: Lanzilotti, Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), lunes 30, a las 20:00 h.

Lo mejor del teatro de provincia en México: Ascenso y caída de la ciudad de Mahogony, de Bertolt Brecht. Director: Werner Ruzicka. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), martes 31 de julio y miércoles 1º de agosto, a las 20:30 h.

Las visitas, autor y director: Alejandro Aura. Teatro Santa Catarina (plaza de Santa Catarina, Coynacán), martes 31 de julio y miércoles 1º de agosto, a las 20:30 h.

# HOY:

Manifiesto de los directores de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros .....2, 3, 4

Se creó el Centro Universitario de Profesores Visitantes .....5

Curso de actualización en porcicultura y Seminario en ingeniería agrícola .....6

Concluyó el Coloquio internacional sobre protección jurídica del débil en el consumo .....7

Una nueva dimensión del gasto universitario .....8, 9

Anuncios .....10, 11

Relaciones México-EU: presente y futuro .....12

50 años de Autonomía Universitaria .....13

Investigación interdisciplinaria sobre los recursos del mar ...14 a 21

Convocatorias .....22, 23

Cursos, becas y BUT .....24, 25

Información deportiva .....26

Psicología de las relaciones sexuales .....27

Nuevas exposiciones de pinturas y litografías .....28

Entrega de premios de los ganadores del concurso "El nacimiento del Estado de Israel" .....29

Cartelera informativa .....30, 31, 32

# GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General



La Gaceta UNAM, aparece los lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache  
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO

DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

# PARTIDOS POLITICOS

## Balance Electoral de la Reforma Política

### Participación de los Sigüientes Partidos

(Faint text describing the political parties and their participation in the electoral process, including names like PRI, PAN, etc.)

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, UNAM**  
Departamento de Difusión

## 31

h. Entrada \$60.00; maestros, empleados de la UNAM y estudiantes en general, con credencial: \$30.00.

La Facultad de Ingeniería, a través de la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades, presentará el día de hoy a las 19:00 h; en el auditorio Javier Barros Sierra, la obra de Nicolás Gogol:

### EL DIARIO DE UN LOCO

Con la actuación de Carlos Ancira

## RADIO



Trio Silvestre Revueltas, Carlos Bustillos (fagot), Fanny Russek (piano), Reynaldo Hernández (oboe). Obras de Lecadet, Quantz, Bustillo y Poulenc. A control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM, a través de la Red Universitaria Nacional, lunes 30, a las 20:00 h.

Ciclo de ópera rusa. El ángel de fuego, ópera en cinco actos, de Prokofiev. F.M., martes 31, a las 20:00 h.

Noticiero de Radio UNAM. Resumen de los acontecimientos más importantes, nacionales e internacionales, martes 31, a las 22:30 h.



# GACETA INTEGRACION

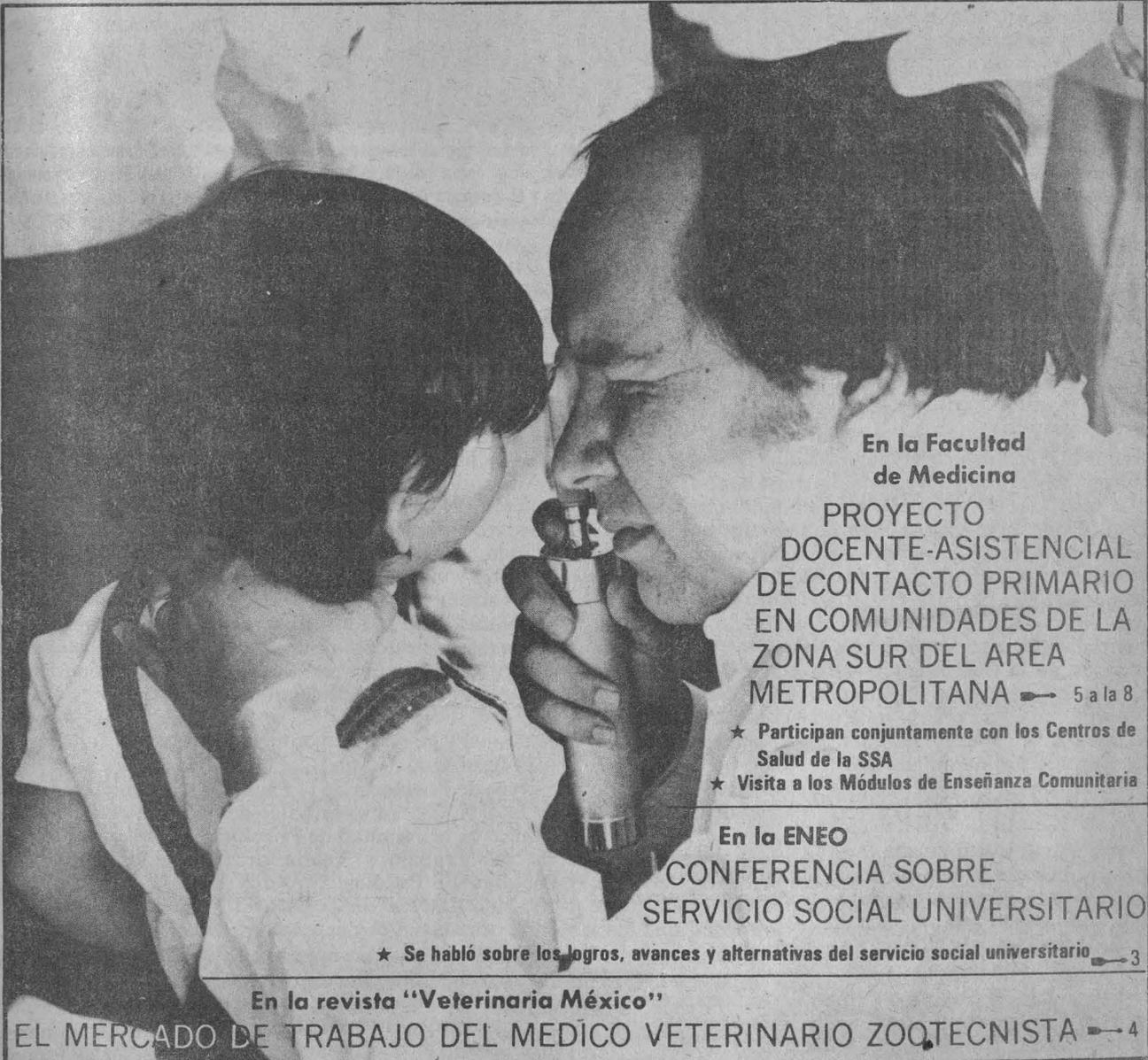
SECRETARIA DE RECTORIA  
COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

TERCERA EPOCA VOL. I N° 4 CIUDAD UNIVERSITARIA 30 DE JULIO DE 1979

En sustitución del ingeniero Alfredo Mustieles

## EL LICENCIADO MANUEL CABRERA LOPEZ, TITULAR DE LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

— 2



En la Facultad  
de Medicina

PROYECTO  
DOCENTE-ASISTENCIAL  
DE CONTACTO PRIMARIO  
EN COMUNIDADES DE LA  
ZONA SUR DEL AREA  
METROPOLITANA — 5 a la 8

- ★ Participan conjuntamente con los Centros de Salud de la SSA
- ★ Visita a los Módulos de Enseñanza Comunitaria

En la ENEO  
CONFERENCIA SOBRE  
SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

- ★ Se habló sobre los logros, avances y alternativas del servicio social universitario — 3

En la revista "Veterinaria México"

EL MERCADO DE TRABAJO DEL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA — 4

En sustitución del ingeniero Alfredo Mustieles

## EL LICENCIADO MANUEL CABRERA LOPEZ, TITULAR DE LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL



Momento en que el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, da posesión al licenciado Manuel Cabrera López como coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social. Lo acompañan, en el orden habitual, los licenciados Luis Molina Piñero, Rolando Martínez Murcio, el ingeniero Alfredo Mustieles, el doctor Angel San Román y el ingeniero Antonio Véjar.

El pasado 12 de julio, el ingeniero Gerardo Dorantes, secretario de Rectoría, dio posesión al licenciado Manuel Cabrera López del cargo de coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, en sustitución del ingeniero Alfredo Mustieles.

El licenciado Cabrera agradeció la distinción que este nuevo puesto le confiere al proporcionarle la oportunidad de "seguir sirviendo a la Universidad de un modo directo", y pidió a todo el personal de dicha Comisión, la conjunción de esfuerzos para rendir, tanto al Rector como al Secretario de Rectoría, buenas cuentas.

A nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, el ingeniero Gerardo Dorantes agradeció la labor que durante su gestión realizó el ingeniero Alfredo Mustieles, destacando la organización de las primeras Jornadas sobre Servicio Social y el libro con las memorias de las mismas. Así como el logro de una mayor coordinación con dependencias del sector público y la creación de la Gaceta Integración que se ha convertido en importante órgano de difusión del servicio social.

Asimismo, el Secretario de Rectoría dio la bienvenida al licenciado Cabrera López y le deseó la mejor suerte en la continuación de los seis años y medio de labores que tiene ya la dependencia, a través de los cuales ha jugado un importante papel de proyección social de la Universidad.

Finalmente, pidió el apoyo del personal que ahí labora para que el nuevo titular pueda implementar todos los programas de la dependencia, los cuales forman parte importante del programa de proyección social que lleva a cabo el Rector de esta Casa de Estudios.

El ingeniero Mustieles, a su vez, expresó que el servicio social se instituyó en 1973 como un esfuerzo más del doctor Guillermo Soberón para enfrentar la época moderna de la Universidad Nacional.

Recordó que en los inicios de la dependencia tuvo la

oportunidad de colaborar con el ingeniero Dorantes Aguilar en la institucionalización del servicio social dentro de esta Casa de Estudios y, años más tarde, como titular de la Comisión, pudo participar en la consecución final y en el proceso de institucionalización del servicio social a nivel nacional.

La concatenación de ambos esfuerzos, agregó, permitió que la capacidad de servicio de los universitarios se organizara y se dirigiera en favor de la sociedad, misma que hoy ha brindado confianza a los universitarios.

Más adelante, agradeció a los doctores Guillermo Soberón y Valentín Molina la oportunidad que le brindaron para trabajar estos años en la Universidad, periodo durante el cual esta Casa de Estudios se actualizó y vivió al ritmo del país.

Por último, el ingeniero Mustieles Díaz agradeció la colaboración de todos sus compañeros de trabajo por el apoyo que le brindaron durante su gestión y se congratuló de que un hombre conocedor de la Universidad y de los universitarios, y de cómo éstos pueden servir a su sociedad, se encargara de coordinar los esfuerzos con que facultades y escuelas responden a las tareas nacionales.

El licenciado Manuel Cabrera López es egresado de la carrera de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; cursó estudios de maestría en Psicología Clínica en la Facultad de Psicología; profesor de Psicología del Trabajo y Teoría de la Organización en la Facultad de Psicología; fue director auxiliar del plantel "Gabino Barrera" de la Escuela Nacional Preparatoria, entre otros estudios y actividades en la UNAM.

En la ceremonia estuvieron presentes también el doctor Angel San Román Vázquez, director general de Orientación Vocacional; el licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, y el ingeniero Antonio Véjar, jefe del Departamento de Desarrollo de la propia Comisión Coordinadora.

## CONFERENCIA SOBRE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

★ Se habló sobre los logros, avances  
y alternativas del servicio social universitario

En las nuevas instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería se efectuó un ciclo de conferencias, entre las que se contó la dictada por el licenciado Manuel Cabrera López, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, y por el ingeniero José Antonio Véjar Nogales, jefe del Departamento de Desarrollo de dicha dependencia.

El licenciado Cabrera López, durante su intervención, agradeció la invitación que se le hizo para participar en este acto, y subrayó la trascendencia de la proyección social que la Universidad lleva a cabo a través del servicio social.

Por otra parte, puntualizó la importancia que el servicio social en sus 40 años de experiencia, significa como un eficaz medio educativo que permite enfrentar al estudiante con los problemas prácticos de su futuro ejercicio profesional.

Descató que a raíz de la creación de la Comisión Coordinadora del Servicio Social en 1973 por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de esta Casa de Estudios, se ha convertido en un importante instrumento de apoyo y coordinación de los departamentos de servicio social de las diferentes facultades y escuelas de la UNAM.

Posteriormente, el ingeniero Véjar Nogales, hizo referencia acerca de los avances, logros y alternativas del servicio social en la UNAM, cuya proyección hace efectivo el objetivo fundamental que la Universidad, como institución al servicio de la sociedad, se ha planteado históricamente.

Señaló que en la actualidad aproximadamente 15,000 estudiantes prestan su servicio social, lo que obliga a precisar aún más los esfuerzos que se realizan en esta materia.

Muestra de esa preocupación, puntualizó, es el intercambio de ideas y experiencias que formaron parte de las primeras Jornadas Universitarias sobre Servicio Social, organizadas el pasado mes de marzo por la propia Comisión, durante las cuales se con-



El licenciado Manuel Cabrera López.



El ingeniero Antonio Véjar Nogales.

tó con la participación de facultades, escuelas e institutos de investigación de la UNAM.

Finalmente, el ingeniero Véjar destacó la gran aportación que significa la Gaceta Integración como órgano informativo de la Comisión Coordinadora, tanto porque difunde los diversos aspectos inherentes a esta activi-

dad, como por su alcance a nivel nacional. De esta manera se propicia el intercambio de puntos de vista y experiencias entre las universidades del interior del país.

Al término de su intervención los ponentes resolvieron las dudas que se suscitaban entre las alumnas de enfermería y demás asistentes a la conferencia.

En la revista "Veterinaria México"

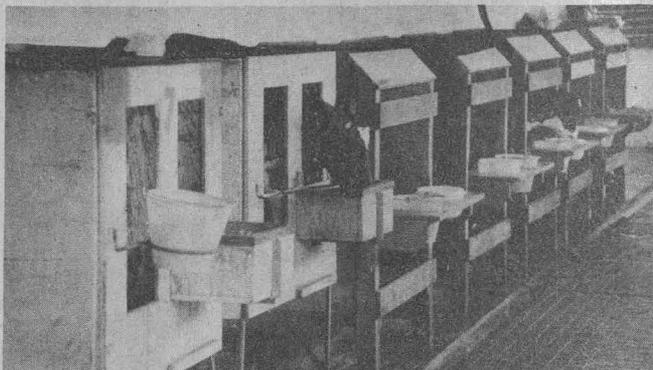
## EL MERCADO DE TRABAJO DEL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

★ Estudio realizado por varias dependencias



En la revista *Veterinaria México*, editada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en agosto de 1978, aparece un artículo que versa sobre el mercado de trabajo del médico veterinario zootecnista. El artículo es presentado por M<sup>a</sup> Isabel Isunza de la Dirección General de Planeación y forma parte de un estudio más amplio que contempla datos estadísticos, basados en cuestionarios aplicados a egresados de esa disciplina.

El artículo, que pretende influir en el acopio de información que el futuro médico veterinario zootecnista debe manejar para conocer los múltiples aspectos de su práctica profesional, es resultado de una investigación realizada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en colaboración con el Departamento de Producción Animal de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Dirección General de Planeación de esta Casa de Estudios.



El estudio arroja datos acerca de la formación académica, de licenciatura y posgrado; de los motivos por los cuales se eligió dicha carrera, de los que destacan el afán por curar y prevenir enfermedades en los animales, y la necesidad por incrementar la producción pecuaria.

En lo que se refiere a la información previa a la elección de la carrera, dato importante en este estudio, se señala un alto porcentaje de conocimiento acerca de la actividad profesional del M.V.Z.

Por otra parte, el estudio con-

templa los indicadores en torno al tipo de dependencias donde realizaron su servicio social los encuestados; al respecto se observó que el sector público absorbe a la mayoría de los pasantes. Asimismo, de la encuesta de 526 egresados que forman un 13% del total de los M.V.Z. del país, es notable que 46.9% de los encuestados realizaron su servicio en el D.F.

En cuanto a la movilidad geográfica de los M.V.Z. encuestados, se registró que el número de estudiantes que habían realizado su carrera en la UNAM fue mucho mayor a la población de alumnos de bachillerato que había en el D.F., lo que significa que por lo menos 98 miembros de la encuesta que cursaron el bachillerato en provincia, se trasladaron al D.F. para estudiar la carrera.

La distribución de M.V.Z. en el país presenta una mayor concentración en la capital seguida en orden decreciente por los estados de México, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Chihuahua, mientras que en el resto de los estados se localizaron únicamente de uno a quince de los M.V.Z. encuestados.

Por último, al respecto del

ejercicio profesional del M.V.Z., se observa que un alto porcentaje de los encuestados tiene más de un empleo. Asimismo, la mayoría se ubican en el sector público; dentro de las principales áreas en que laboran, se encuentran la clínica, con 32.1%, y la Zootecnia con 27.2%, además, en cuanto a la especie animal en la que trabajan actualmente se encuentran, por orden de importancia, los bovinos productores de leche (20.1%), y los bovinos productores de carne (17.3%) entre otras especies.

# PROYECTO DOCENTE-ASISTENCIAL DE CONTACTO PRIMARIO EN COMUNIDADES DE LA ZONA SUR DEL AREA METROPOLITANA

- ★ Participan conjuntamente con los Centros de Salud de la SSA
- ★ Visita a los Módulos de Enseñanza Comunitaria

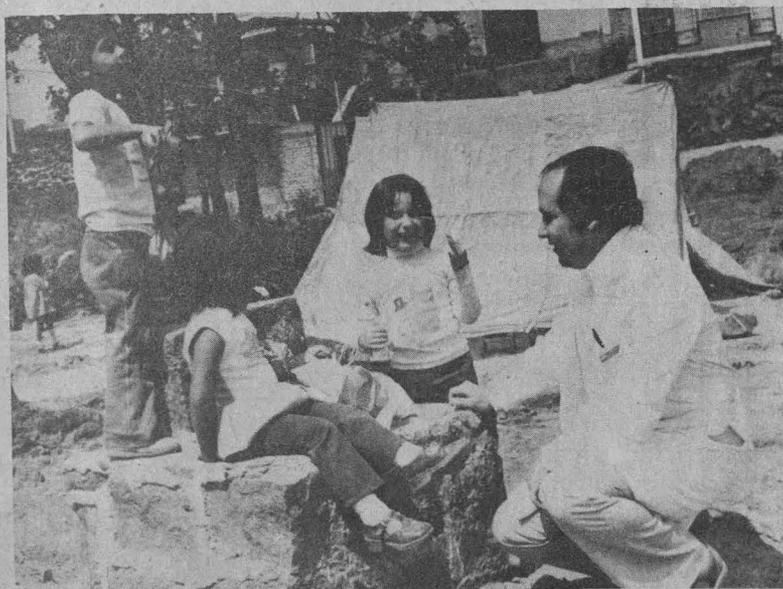


Facultad de Medicina a partir de 1978 estableció módulos docentes-asistenciales en 28 localidades del sur de la ciudad, trabajando coordinadamente con 5 Centros de Salud de la Direc-

ción General de Salubridad en el D.F.: "Dr. David Fragozo Lizalde" (área de San Pedro Mártir); "Dr. José Castro Villagrana" (área de Tlalpan); "Dr. Gerardo Varela Mariscal" (área del Ajusco); "Xochimilco" y "Tulyehualco".

En la 1ª etapa se realizó una investigación socioeconómica a través de la elaboración del expediente clínico familiar; así se estudiaron 4,900 familias, detectándose problemas de salud en 2,673 individuos que fueron canalizados para su tratamiento y control al Centro de Salud correspondiente.

En la segunda etapa que se inicia en enero de 1979, se seleccionan 5 comunidades de las ya estudiadas, se establece una sectorización para el control de las familias (en total 1,830 familias). Cada pareja de alumnos de Ciclos IX y X son responsables de la salud de un número determinado de familias, de manera que si en la visita semanal se encuentra un miembro de la familias con un posible padecimiento, es diagnosticado y canalizado al



→ 5

Centro para su tratamiento, y en las visitas subsiguientes a la familia, se vigila la evaluación del caso; si se identifican factores que puedan contribuir a la aparición de la enfermedad se le señalan a la familia y se le proporciona la orientación específica.

Del contacto con los problemas de salud y con las condiciones de vida de la población, el

-Sesiones de educación para la salud (sociodramas, teatro guiñol, demostraciones, etc.).

-Inmunizaciones.

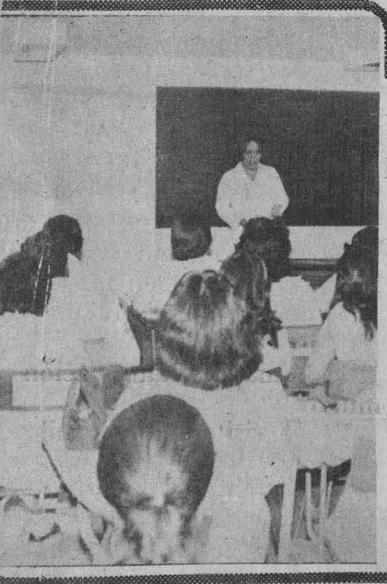
-Control del niño sano.

-Atención prenatal.

-Detección, tratamiento y control de Fiebre Reumática y Tuberculosis.

-Detección y canalización de Ca. Cu, Ca de mama.

Lo anterior constituye el área



alumno lleva sus acciones hacia los problemas ambientales que ocasionan daño a la salud, de acuerdo a los programas de la SSA.

-Atención Materno-Infantil.

-Prevención y control de enfermedades transmisibles.

-Prevención y control de enfermedades crónicas.

Realizando así las siguientes actividades:

asistencial de proyecto; en la parte de investigación, actualmente se llevan a cabo en las localidades sectorizadas tres investigaciones epidemiológicas en nutrición, dermatosis más frecuentes y morbilidad de fiebre reumática.

Existe una tercera área que integra las dos anteriores: Educación Médica, en la cual los alumnos a través de talleres diarios adquieren la información para el mane-

jo del método científico, epidemiológico y estadístico, además de aquella información que les permita ubicar la problemática de salud del país en su contexto.

De esta manera, investigación y asistencia se constituyen en la práctica de los contenidos adquiridos en los ciclos anteriores.

La planeación, control y evaluación del proyecto corresponde a la Secretaría de Internado y Servicio Social a través del Departamento de Servicio Social a cargo de la doctora Sofía V. Dauajare Cinta, como Coordinadora General del Proyecto, doctor Carlos Salgado, Coordinador de Investigación, doctora María Rodríguez Ramos, Coordinadora de Campo, doctora Blanca E. Vargas Terres, Coordinadora de Educación Médica; a cargo de cada módulo (15 a 20 alumnos) se encuentran 10 alumnos de Servicio Social que han sido seleccionados y capacitados previamente, 5 profesores encargados del área por cada Centro de Salud. Además del personal docente, la Dirección General de

En el área del Ajusco se entrevistó al doctor Héctor Escobedo Solís, director del Centro de Salud "Doctor Gerardo Varela Mariscal" —que se ha distinguido por el entusiasmo e interés con que ha participado en el proyecto, no únicamente apoyando aspectos asistenciales, sino los docentes—



madres) así se controla crecimiento, desarrollo y se detectan oportunamente problemas de esta edad.

Los encargados de Parres, Gerardo Sciandra e Hilda Cisneros (médicos en servicio social) mostraron 12 rotafolios que habían sido elaborados por los propios alumnos como material de apoyo para las actividades de educación para la salud. Cuatro alumnos realizaban actividades de alfabetización de adultos. Dos de los alumnos realizaban una demostración para preparación de dietas con productos de la región.

Fueron mostrados los expedientes clínicos familiares, con los informes de las visitas semanales que, para el control de familias, se habían integrado al archivo clínico del Centro.

En la visita a Tulyehualco, se tuvo la oportunidad de observar la participación de los Internos de Pregrado en el programa de Erradicación de Ectoparásitos con un sociodrama que se presentaba en una de las escuelas primarias a los escolares de los 5º y



Salubridad en el Distrito Federal. A través del Departamento de Educación para la Salud, de la Jefatura de Enseñanza, de los Directores y Epidemiólogos de los Centros de Salud, planea y evalúa las actividades asistenciales de los alumnos, además de la asesoría que les proporcionan.

Se visitaron las localidades que actualmente se trabajan, entrevistándose a los directores de los Centros de Salud:

quien señaló el incremento notable de la demanda de atención médica al Centro de Salud, además de lo útil de la participación del alumno de Internado en los programas de salud, ya que se convierten en los "brazos" del Centro en estas localidades.

Se visitó la comunidad de Parres donde se observó a algunos de los alumnos en la consulta del niño sano (a escolares que previamente han sido citados con sus

6º años y a sus madres; después de la representación los internos hicieron una demostración a las madres. Además se observó otro sociodrama de Planificación Familiar.

En la visita a Xochimilco, se participó en el taller de Introducción a la Metodología Científica. El trabajo fue en pequeños grupos mediante la discusión, luego se pasó a una sesión plenaria

coordinada por el doctor Castillo y los encargados de los módulos.

En Tlalpan, se visitó la zona de Padierna donde se trabaja con 450 familias, durante el recorrido

vidades de los alumnos con menos experiencia.

La ruptura del esquema tradicional de docencia, ya que en el proyecto es el mismo alumno a través de su participación

el que alcanza el aprendizaje y no el maestro el que se lo brinda.

La utilización de unidades de atención médica de contacto primario ya existentes.

La integración de los alumnos al equipo de estas unidades y consecuentemente a sus programas.

Al concluir acerca de las expectativas del Proyecto, la doctora Dauajare señaló que ésta es una magnífica experiencia, de la cual se ha aprendido mucho y desde el enfoque asistencial se han incrementado los rendimientos de las unidades; lo que queda aún por conocer es su utilidad para enfrentar al alumno con los problemas no sólo de la etapa del servicio social, sino de su vida profesional futura. Actualmente dijo, se implementan las evaluaciones al respecto, y serán las que den la respuesta.



se presenció en una de las Escuelas una de las funciones de teatro en higiene personal.

En la entrevista al equipo coordinador se informó que existen proyectos similares en Latinoamérica que surgieron con el Plan Decenal de las Américas, pero que el de la Facultad introduce elementos nuevos como son:

La utilización de personal docente que en etapa formativa, (médicos en servicio social) con mínima experiencia son capaces de coordinar las acti-

## no ha sido en vano



Al conectar al pasante con los urgentes problemas del país; al encauzar sus actividades para transformar la realidad social y llevar lo aprendido en las aulas en favor del desarrollo nacional, la UNAM asegura que el esfuerzo que los mexicanos hacemos para pagar la educación de los jóvenes, no ha sido en vano.

### GACETA INTEGRACION

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

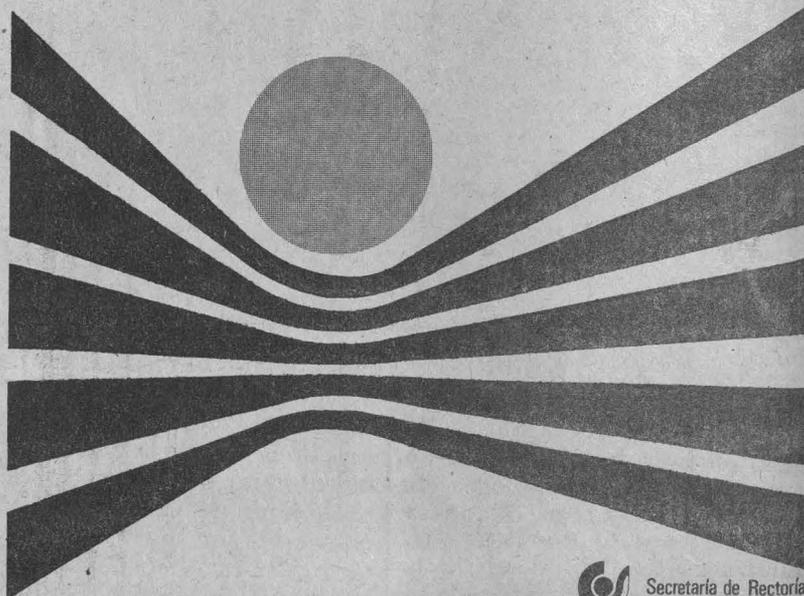
Ing. Gerardo Fernando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos  
Abogado General

Lic. Manuel Cabrera López  
Coordinador Ejecutivo de la  
Comisión Coordinadora del Servicio Social

La Gaceta Integración, aparece el cuarto lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría de Rectoría (Comisión Coordinadora del Servicio Social), 6° piso de la Torre de Rectoría y publicada por la Dirección General de Información 11° piso de Rectoría, Tel. 548-99-68.  
Ing. Roberto E. Arracho  
Director General



Secretaría de Rectoría  
comisión coordinadora  
del servicio social